

La **Cuerda**

Una mirada feminista de la realidad

A ñ o 2, No. 11, G u a t e m a l a, a b r i l d e 1 9 9 9



1/2

mir 12

Mujeres *en la Política*

Í N D I C E

•pág. 3•
COYUNTURAS
Cada mico en su columpio
Magali Rey Rosa

Reporte imprescindible
Redacción

•pág. 4•
COYUNTURAS
Iniciativas surten efecto
Redacción

•pág. 5•
Revelaciones del Cuerdionario
Laura E. Asturias

•pág. 6•
GLOSARIO
María Eugenia Solís García

ACCIONES Y DERECHOS
POLÍTICOS
Vida Parlamentaria
Katia Orantes

•pág. 7•
ACCIONES Y DERECHOS
POLÍTICOS
Tejedoras de futuro
Anamaria Cofiño K.

•pág. 8 y 9•
TEMA CENTRAL
Las que están en la política
Rosalinda Hernández Alarcón

•pág. 10•
ESTA BOCA ES MÍA
Confiamos en las mujeres
Aurelia Satuyé

•pág. 11•
ESTA BOCA ES MÍA
Viejas rutas de los elefantes
Stephanie Rudeke

Generación X
Paula Acevedo

•pág. 12•
ESTA BOCA ES MÍA
Mujeres en las organizaciones
político-militares
María del Rosario (Chiqui) Ramírez

•pág. 13•
ESPACIO CULTURAL
Cuento: Dime lo que calzas y te
diré quién eres...
Isabel Barrios Cazali

Poesía
de Maky

•pág. 14•
LEVEDAD
Feminismo para mujeres jóvenes
Olga Villalta

Avanzando... ¿hacia dónde?
Susana Cofiño Rodríguez

Superación
Mirna Oliva

Video: ¿Pueden los osos polares
pedalear en el agua?
Isabel Juárez

•pág. 15•
POBLACIÓN, DESARROLLO Y
MUJERES
Sociedad civil, gestión estatal y
cooperación internacional

•pág. 16•
LA MOVIDA:

Espacios de acción

Síntesis informativa

A la caza de espacios

Mujeres y la Consulta Popular

Semblanzas de un profeta

*Actividades en conmemoración
del Día de la Tierra*

Recordando a Dinorah Pérez



Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡Siempre y cuando nos citen! Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación MATRIA (en formación) 12 calle 2-18 zona 1 Tel(502) 2536026 Fax(502)2536027 La publicación de la Cuerda es posible gracias al apoyo de Christian Aid y la colaboración de Hivos Esta edición consta de 15,000 ejemplares.

Valor de la
suscripción anual:

Q50

EDITORIAL

ASUMAMOS LOS RETOS DEL AÑO ELECTORAL

Este número de *laCuerda* está dedicado a informar y reflexionar sobre la participación política de las mujeres. La importancia del tema no escapa a nadie en un año electoral, a menos que prevalezca el escepticismo sobre este espacio de participación, actitud que evidentemente encuentra sustento en la situación política nacional.

Sin embargo, para fines de la lectura y de constituirnos en impulsoras de cambios, asumiremos como válido el supuesto de que nuestra participación política en la contienda electoral es indispensable si queremos transformar el estado actual de las cosas.

Actualmente se plantean numerosas propuestas desde las mujeres y para beneficiar a las mujeres. Entre éstas se encuentra una iniciativa que persigue el establecimiento de cuotas de participación política en la selección de personas que los partidos postulen para puestos de elección popular. Otras propuestas claves son la creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y la Defensoría de la Mujer Indígena. Existe cierto debate en torno a estas iniciativas, pero el mismo es aún restringido. ¿Conocemos estas propuestas y quiénes las impulsan? ¿Se han acercado a nosotras o, más bien, nos hemos acercado a ellas?

Tenemos pendientes el debate y la adopción de puntos en común de lo que podríamos llamar *nuestra agenda*. Es cada vez más frecuente escuchar por parte de analistas políticos la afirmación que las mujeres y los indígenas constituyen *los nuevos actores sociales*, las fuerzas sociales dinámicas, etc. ¿Cuáles son nuestras propuestas ante la sociedad guatemalteca y en la coyuntura electoral? No cabe duda que las tenemos, y muy diversas. Pero ¿hemos avanzado en deponer sectarismos, intereses y dinámicas institucionales, políticos e individuales para construir propuestas en común?

No se trata de imponernos como tarea lo que nadie más pareciera lograr: la unidad sectorial. Es cuestión de aprovechar el espacio y las oportunidades implícitas en la apreciación generalizada de que las mujeres constituimos nuevas actrices sociales democráticas.

La contienda electoral conforma una coyuntura idónea para comprometer a los partidos políticos y a sus candidatas y candidatos en el apoyo a nuestras demandas. Pero podremos hacerlas avanzar en la medida en que las acuerpemos quienes aspiramos a abrir nuevas oportunidades e incrementar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Sin más mujeres en estos espacios (y, claro, hombres receptivos y con conciencia de género), seguiremos al margen de la toma de decisiones. Sin mayor participación nuestra, las nuevas oportunidades y espacios se pierden por falta de aprovechamiento.

Sabido es que las mujeres conformamos el mayor porcentaje del abstencionismo. ¿Cómo pensamos promover mayor participación electoral de las mujeres? Sabemos que son múltiples los factores que nos limitan, pero debemos ir más allá de constatar las limitaciones, impulsando acciones que incrementen nuestro acceso al ámbito político, incluido el electoral.

En nuestro artículo central presentamos voces de diversas protagonistas políticas. Son expresiones y experiencias ejemplares, controvertidas y accesibles. Son voces de mujeres que han contribuido a abrir camino, a construir el movimiento de mujeres y a la creación de los espacios que ahora existen para nosotras. Desde distintas opciones políticas y partidarias, tienen en común que a donde van y en todo lo que hacen se constituyen en impulsoras y articuladoras de las demandas de las mujeres. Comparten el interés por profundizar y extender la democracia en Guatemala.

Escuchémoslas y aprovechemos su experiencia en función de una mayor participación política de las mujeres en general. ☺

La Cuerda.

Consejo editorial: *Olga Villalta, Anamaria Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón*
Editora: *Anamaria Cofiño K.* Redacción: *Laura E. Asturias, Rosalinda Hernández Alarcón*
Reportera estrella: *Katia Orantes* Administración: *Olga Villalta* Distribución y Suscripciones: *Mirna Oliva* Colaboraron: *María del Rosario Ramírez, Stephanie Rudeke, Paula Acevedo, Aurelia Satuyé, Susana Cofiño, Isabel Juárez, Isabel Barrios Cazali, Magali Rey Rosa, Maky, Mercedes Cabrera.* Diseño: *Rosina Cazali* Acabados: *Juan Carlos Letona*
Escaneo: *Gladys Rosales* Portada: *Isabel Ruiz.* Grabado al agua fuerte y agua tinta.
Produce y distribuye Asociación Política y Cultural MATRIA (en formación)
12 calle 2-18 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala, Centro América
Tel(502) 2536026 Fax(502)2536027 Correo electrónico: matria@infovia.com.gt

Cada mico en su columpio

Magalí Rey Rosa*

Abril es el mes que aprovechamos quienes tratamos la cuestión ecológica para hablar sobre el tema, porque el 22 se celebra el Día de la Tierra. Llevamos casi 10 años de celebrarlo; ésta es la última conmemoración del milenio y merece una reflexión.

El momento histórico es especialmente delicado. Estamos a días del año 2000. Apenas empezamos a salir del período de guerra interna, a querer encaminarnos en un proceso de convivencia pacífica.

En cuestiones ecológicas, seamos realistas, no hemos conseguido casi nada. Hace unos años nos alegrábamos por logros que pudieron haber cimentado una conciencia y una cultura de respeto a la naturaleza. Esos avances fueron la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (1986) y la Ley de Áreas Protegidas (1989), así como el surgimiento de organizaciones dispuestas a participar en el trabajo ambiental necesario para el buen desarrollo de nuestro país.

Hoy esas leyes siguen siendo lo único que tenemos: palabras escritas en un papel, cuyo espíritu raramente se respeta, mientras nos arrastran las tendencias mundiales y carecemos de una verdadera política de protección ambiental.

Estamos a merced de los criterios y decisiones de los grupos fuertes que hoy igual que ayer controlan el destino nacional. La *gestión ambiental* se retuerce para plegarse a los intereses industriales cuando se diseña un procedimiento para debilitar la fuerza de los Estudios de Impacto Ambiental. Se doblega ante los intereses de la industria maderera cuando la política forestal -de convertir a nuestro país en un productor de materia prima barata y accesible para la industria papelera mundial- se topa con las Áreas Protegidas y busca la estrategia para introducirse en ellas bajo el modelo de concesiones y agrupaciones forestales (esto implica perder de vista la importante función de los bosques de protección frente al concepto de bosques de producción). Se traiciona completamente el espíritu de protección de ecosistemas cuando se interpreta la ley para ceder derechos a la industria petrolera...

Las organizaciones ambientalistas ahora se dedican a hacer trabajos sociales, de extensión agrícola y otros.

La defensa de nuestro derecho a un ambiente sano reside, a estas alturas, en la conciencia que pueda provenir de la sociedad civil en su totalidad. La *cuestión ecológica* tiene que trasladarse a todos los aspectos de nuestro quehacer humano. Implica una sociedad sensible a nuestra relación de dependencia de los procesos naturales.

La cuestión ecológica tiene que trasladarse

a todos los aspectos de nuestro quehacer humano.

Implica una sociedad sensible a nuestra relación de
dependencia de los procesos naturales.

Y ahora, para cerrar con broche de oro toda una era, se les ocurre a ciertos estrategas incluir al ejército dentro del esquema de protección de los recursos naturales. Primero vimos con asombro e indignación la pretensión de instalar *centros de gobierno* (que recuerdan a los polos de desarrollo) dentro de la Reserva de la Biosfera Maya. Es digna de señalar la coincidencia de los puntos solicitados con los sitios de exploración petrolera. Para entenderse bien: ya existe un primer *centro de gobierno* (que no contó con la aprobación previa del CONAP) cerca del campo petrolero Xan, donde opera la Basic, compañía petrolera que explota 16 pozos de petróleo en el Parque Nacional Laguna del Tigre y 6 en el Biotopo Laguna del Tigre.

Ahora tenemos en las manos un convenio entre el Ministerio de Agricultura y el de la Defensa, para el *fortalecimiento forestal*. Desde hace varios días vemos en Avances y en Canal 5 a los soldados sembrando árboles y apagando incendios. ¿Cuál es la idea? Nos viene a la mente un documento que circuló hace unos años sobre la importancia que los ejércitos centroamericanos recogieran la bandera ecológica como parte de un nuevo rol que, en tiempos de paz, justifique su presencia y su quehacer. Es imposible tragarse la historia de cómo, de repente, les nació la conciencia ecológica y creer que toda la violencia que desplegaron contra la población civil desapareció con la firma de la paz.

Tienen que pasar muchos años, y tiene que someterse a un proceso de rehabilitación real, para que se nos borre la imagen que la sola mención de su institución provoca.

Éste es un año electoral. Como ciudadanas y ciudadanos preocupados por el destino de nuestro país, es el momento de preguntar a los partidos políticos que van a competir por gobernarnos durante el próximo período: ¿cuál es su visión del tema ecológico, cuáles son las políticas de protección ambiental que consideran prioritarias?

Tenemos que encontrar la manera de comprometerlos para tener un asidero moral a la hora de ejercer control ciudadano sobre nuestro próximo gobierno y el patrimonio natural. No tenemos que ser *ecologistas*; la cuestión ecológica es prioritaria para todas y todos. ☺

* Guatemalteca, madre selvista, maga.

Reporte imprescindible

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala, Memoria del Silencio*, revela:

Un tercio de las mujeres violadas sexualmente en el conflicto armado en Guatemala fueron niñas. La CEH registró casi mil 500 casos de violación sexual. El 89 por ciento de las víctimas pertenecía a comunidades mayas. Según los testimonios, esta cifra muestra un subregistro, ya que sólo una mínima parte de las agredidas estuvo dispuesta a denunciar su caso.

En relación con la edad de las víctimas de violación sexual, una tercera parte eran niñas, el 62 por ciento adultas y el tres por ciento ancianas. *El porcentaje de menores de edad es bastante significativo y muestra cómo esta forma de violencia marcó la vida o trajo la muerte a muchas niñas.*

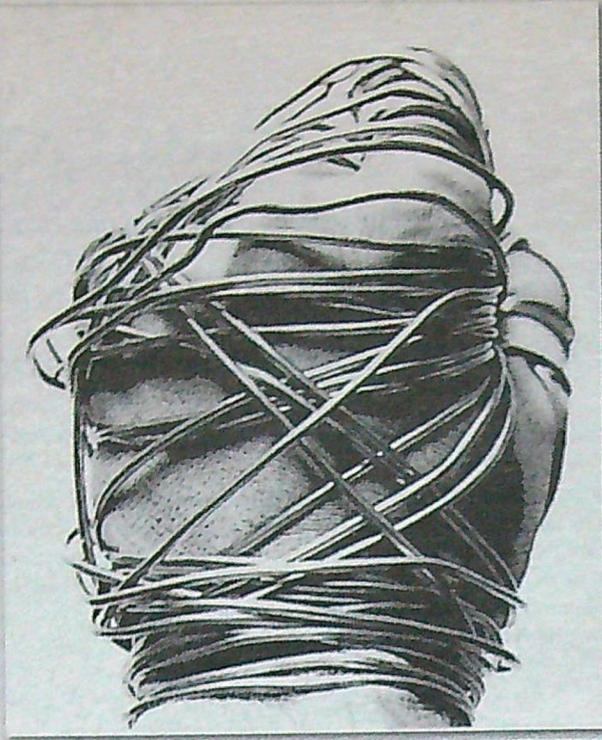
La tortura, desaparición forzada y violación sexual, junto con la ejecución arbitraria, constituyeron violaciones que afectaron indiscriminadamente a

niñas y niños. Una de cada cinco víctimas (en total calculan 200 mil) era menor de edad. El 60 por ciento de las muertes por desplazamiento forzado fueron niñas y niños.

Entre las mujeres sobrevivientes se percibe la culpa de que en el momento de huir no pudieron evitar la muerte de sus niños o la 'provocaron' de manera directa al haber permitido que se les soltaran de las manos o haberlos asfixiado en un intento de acallar su llanto en situaciones de peligro inminente.

La ruptura del tejido social que causó la militarización del país ha dejado a la sociedad guatemalteca con dificultad para definir opciones de representación, concluye el informe.

Según datos de organizaciones humanitarias, 40 mil guatemaltecas quedaron viudas durante la guerra. ☺



Iniciativas surten efecto

La nueva legislación establece definiciones de los conceptos de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado.

Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer

Una iniciativa se hizo ley

Eugenia Mijangos, responsable del Área de la Mujer del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), relata el proceso que dio inicio en 1996: *realizamos reuniones con organizaciones de mujeres en el interior del país, luego formamos la Coordinadora de Acciones Legales de la Mujer (COALM). Para dar a conocer la iniciativa de ley llevamos a cabo un plan de cabildeo y uno de trabajo con la prensa. Pudimos constatar que sólo algunos diputados tienen conciencia que su papel es responder a propuestas y demandas de la sociedad civil. La unificación de COALM y la Instancia de la Mujer Kawuq permitió presentar un solo proyecto con las iniciativas de las dos. En un nuevo proceso de cabildeo cada una de las organizaciones tuvo su propia libertad y espacio, siempre nos acompañamos y consultamos. No limitamos el cabildeo al Congreso, lo llevamos al Ejecutivo, así nos acercamos a la Secretaría de la Primera Dama. Lograr que una propuesta se haga ley requiere de muchos y constantes esfuerzos. Pensamos que valió la pena, estamos conscientes que en este momento se abre otro campo de trabajo, porque hay que divulgar la ley.*

La nueva legislación establece definiciones de los conceptos de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Además, asienta mecanismos de aplicación para:

- La libre elección de cónyuge, contraer matrimonio y la disolución de éste; ser progenitora, acceder a la educación sexual y reproductiva, así como elegir el número de embarazos y su espaciamiento.
- La adquisición y administración de bienes, el acceso a créditos, proyectos de desarrollo y la tierra sin importar el estado civil.
- La responsabilidad común de mujeres y hombres en la ejecución de tareas domésticas, de crianza y cuidado de la prole.
- Garantizar las mismas oportunidades de acceso a la educación y reducir la tasa de deserción escolar de las mujeres.
- La elección libre de empleo, igualdad de condiciones, seguridad social, prohibición de despido por embarazo o maternidad.
- El acceso a la salud integral entendida como bienestar físico y mental, vida sexual sana, planificación familiar, servicios pre y post natales.
- La relación armónica con la naturaleza.
- Los patrones de conducta con el fin de eliminar prejuicios y prácticas basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier cultura y de los sexos.
- La participación plena en instancias paritarias, especialmente en los consejos de desarrollo, y para legalizar los grupos de mujeres.

Propuesta Nacional del Foro de la Mujer

Proceso de consulta

De acuerdo a la versión del Foro de la Mujer iniciaron la elaboración de propuestas abordando dos ejes temáticos: desarrollo social y desarrollo económico. Realizaron talleres de consulta en 54 estructuras. Formaron mesas regionales para sintetizar las sugerencias. La propuesta nacional fue aprobada por las delegadas a la II Asamblea Nacional del Foro efectuada el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1998. Contaron con el acompañamiento de la Misión Verificadora de Naciones Unidas (MINUGUA) y un equipo técnico de profesionales, así también con el apoyo del PNUD y otras agencias donantes. Las recomendaciones presentadas al Ejecutivo el 8 de marzo pasado incluyen opiniones de alrededor de 25 mil mujeres de todo el país.

Propuestas de acciones públicas para 1999 y 2000

- Reconocer al Foro de la Mujer como ente rector de las políticas de equidad.

- Crear la Defensoría de la Mujer Indígena directamente relacionada con el Foro de la Mujer.
- Instituir el sistema de información que incluya variables étnicas y de género.
- Readecuar el Plan Nacional de Salud para incorporar la medicina tradicional y elementos de salud alimentaria y nutricional.
- Ampliar servicios de salud para grupos de autoayuda de mujeres, así como atención a la salud sexual en todas las etapas de la vida.
- Ejecutar un programa nacional de alfabetización para mujeres, adultas y jóvenes, con énfasis en las comunidades lingüísticas.
- Impulsar programa de atención a la mujer trabajadora.
- Promocionar el derecho consuetudinario que beneficie a las mujeres.
- Desarrollar campañas que divulguen los derechos de las humanas y la importancia de la educación y capacitación de las mujeres.
- Estimular la participación de las mujeres en los consejos de desarrollo.
- Incorporar a grupos de mujeres en el diseño de estrategias de desarrollo rural.
- Programar plan de acceso a la tierra y vivienda dirigido a jefas de hogar.
- Establecer plan nacional de reordenamiento territorial con protección del medio ambiente.

Ley y propuestas se complementan

Al analizar los contenidos, ambos se refieren a temas de salud, educación, trabajo, acceso a bienes, medio ambiente y participación política. Los dos documentos se complementan.

La ley de aplicación general involucra ámbitos de acción social, económica, política y cultural, compila leyes nacionales y compromisos internacionales. El Foro de la Mujer sugiere cuestiones de gestión pública y plantea institucionalizar esa instancia paritaria y su relación con la Defensoría de la Mujer Indígena.

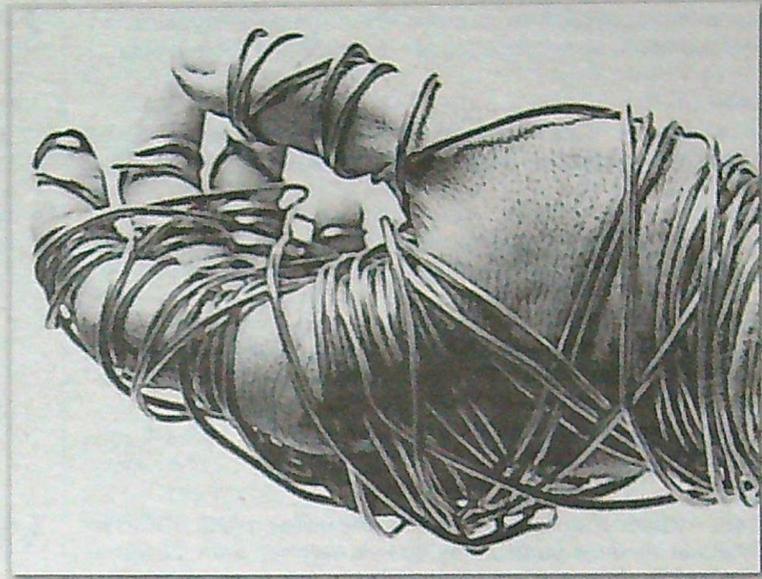
La ley es un instrumento declarativo y no requiere un reglamento específico. Las recomendaciones son para convertirse en planes y programas de gobierno.

Cabe ahora hacer la reflexión, qué tan conveniente sería caracterizar al Foro de la Mujer -integrado por delegadas gubernamentales y de la sociedad civil- como un ente permanente rector de políticas de equidad. Esta recomendación se contrapone a la iniciativa del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), misma que avalan varios grupos como un organismo público y descentralizado, *con carácter rector, gestor y ejecutor especializado en lo concerniente a políticas, programas y proyectos dirigidos hacia las mujeres.*

revelaciones del Cuerdionario

*En el espacio de las iras,
las rabietas y el silencio, el
31 por ciento grita y
somata cuando se enoja...
Pero muchas
(44 por ciento) se callan el
enojo, se lo guardan.*

Laura E. Asturias



Yo de analista estadística no tengo ni un pelo, así que me limito a trasladarles, interpretando aquí y allá, lo que algunas personas nos enviaron en respuesta al *Cuerdionario* publicado en nuestro número de enero-febrero.

Primero lo básico: respondieron 15 personas entre los 13 y 43 años de edad. Las más jóvenes —recuerden esto— fueron dos jovencitos de 13 y 15 años, los únicos hombres que se animaron a participar en este rollo. El resto, todas mujeres y ladinas (una se identificó como criolla) y la mayoría (60 por ciento) entre los 20 y 29 años. ¿A qué se dedican? Investigadora social, evaluadora, docente, psicóloga, ejecutiva de ventas, estudiantes (más de la mitad, incluidos los chavitos), comunicadora, arquitecta y pianista, secretarias (dos), diseñadora gráfica, trabajadora social...

Al parecer la mayoría está contenta con el sexo que naturalmente le fue dado. Doce dijeron que, de poder elegir, serían mujeres (¡y lo son!). Una más desearía ser gay y otra habría preferido ser hombre.

El 75 por ciento piensa que la humanidad es *la comunidad de todas las personas, de las mujeres y los hombres*. (¡Vamos bien!) Para el 38 por ciento, la cultura es *obra del hombre*, mientras que el 44 por ciento afirma que es *producto de la sociedad*. Alguien comentó que *es la forma de vida que se hereda de generación en generación*.

El 63 por ciento dijo que su ideal de persona es *una buena persona* y dos (adivinen quiénes) respondieron *una mujer amorosa y sensual*.

¿Y quién lava la ropa en casa? ¡Pues quién más! En todas las respuestas hubo una mujer involucrada: ella misma, su hermana o la asistente doméstica. Además, después de levantarse, el 62 por ciento se viste, desayuna y se va (¿quién lavará los platos?). Eso sí, el 31 por ciento hace su cama.

Si hablamos de *figuras superiores*, Dios y Jesús el Maestro se ganan a la mayoría (75 por ciento). La Virgen María (o, en su defecto, una santa) no goza de gran popularidad entre nuestras lectoras. Analizar por qué... ésos son otros cinco pesos.

Ah, pero aquí en la Tierra nos va mejor a las mujeres de hoy, en contraste con los héroes o mártires, quienes no recibieron un solo mérito. El 38 por ciento tiene una mujer como personaje favorito (incluida la *Mafalda*) e igual porcentaje dice que su blanco de admiración es *una mujer ejemplar*. Cuatro personas citaron a *un músico, Luis Miguel, alguien que haga buena música y un hombre destacado* como su personaje favorito. Y mientras el 31 por ciento no admira a nadie (¡ni siquiera a sus amistades!), uno de los chavitos atinados admira a *Rigoberta Menchú* y alguien más a *una mujer que luche por sus derechos*.

Para el 44 por ciento, su madre es *la mujer más importante*, y el 31 por ciento la considera su *mejor amiga*. Otras opiniones incluyen *la mujer más responsable, consejera y compañera, mi mejor ejemplo de mujer*. Papi es *el mejor amigo* para el 38 por ciento y *el ausente* para el 19. También es *irresponsable y adorable, alguien a quien estoy aprendiendo a comprender, aceptar y querer, simplemente padre...* y *una experiencia desconocida*.

¿Y hacer las compras? Para la mitad es *una tarea cotidiana* y dos opinan que es *el aburrimiento total*. Otras lo estiman *necesario e ineludible, divertido, un mundo*

interesante y también (¡quién no!) *un susto al ver lo caro que es todo*.

Estando aún fresquitas las *vacaciones de Semana Santa*, les cuento que para casi el 70 por ciento sus actividades preferidas son *echar la hueva y salir* (ojalá que, además de salir, hayan podido echar la hueva). A otras les gusta *leer poesía y novelas, viajar, utilizar el tiempo constructiva y eficientemente, culturizarse, soñar y ver tele*.

¿Y tu amor en la vida? Para el 38 por ciento, *un/a amante*. Además, *mis hijos, mis amistades, mi novia, Dios, la poesía, mi familia...* Tu lugar más querido: para la mayoría, *la naturaleza*.

¿Revista favorita? *laCuerda* (38 por ciento), *Selecciones del Readers' Digest* (25 por ciento). También mencionaron *Año Cero* y *Crónica* (aclarando que, esta última, hasta diciembre pasado). ¿Placeres? *Hacer el amor y contemplar el arte* van a la cabeza, cada uno con 31 por ciento. Les siguen *comer, caminar, nadar, el sol, chocolate, trabajar tranquilamente, dormir...*

¿Y con razón! El 56 por ciento dice que descansa *durmiendo* y un porcentaje significativo (31) se relaja *en silencio*. Otras lo consiguen escuchando música, deteniéndose y *contemplando la vida desde afuera*. Nuestras lectoras (¡cuánto las entiendo!) se divierten más si *olvidan la rutina* (69 por ciento) y también cuando leen, bailan, departen con gente querida, platican y salen con su pareja.

En el espacio de las iras, las rabietas y el silencio, el 31 por ciento *grita y somata* cuando se enoja. Una llora y somata. Pero muchas (44 por ciento) se callan el enojo, se lo guardan. ¿Y eso por qué no nos extraña? ¿Qué pasa si no nos callamos? ¿Alguien nos agrede, nos grita, descalifica nuestro enojo? Como que hay que pensarlo...

El 56 por ciento opina que la infancia y la niñez son *una bella etapa de la vida*. Y yo me pregunto: si así es, ¿en qué momento perdimos muchas la capacidad para enojarnos libremente como quizás lo hicimos de niñas, en aquellos lejanos tiempos?

Hablando de *libertad*, para la mayoría (50 por ciento) esto es *el derecho a elegir*. También *un concepto individual y propio* (25 por ciento).

Y ya que estamos en el rollo de los derechos y lo individual, sepan que al 31 por ciento la gente gay le parece *como toda*. Dos que no creen en la genética opinan que es *enferma* porque *eso sí no es de nacimiento*. Otros comentarios: *es gente valiente, especial, contestataria, diferente, extraña, muy herida...*

Ser sensible es, para el 69 por ciento, *tener despiertos los cinco sentidos y estar consciente*. Tres personas lo consideran *cosa de mujeres* y una piensa que es *saber y apreciar más allá de lo rutinario y lo obvio*.

Y la pregunta del millón: qué es el feminismo. Para el 44 por ciento se trata de *una corriente de pensamiento libertario*. Una lectora piensa que es *la revolución sexual*; otra dice que es *parecido al comunismo* y una más lo considera *ideología de lesbianas reprimidas*. Dicen también que es *una corriente de pensamiento a la cual le falta camino por andar (sobre todo en Guatemala), pero valiente... un cambio necesario... libertad de expresión de la mujer... reacción al machismo (con esto no quiero decir que es lo opuesto) y el derecho que por mucho tiempo nos fue quitado*.

¿Qué tal? ☞

glosario

Selección María Eugenia Solís García

ACTUAR

Poner en acción. Entender, penetrar o asimilarse de verdad. Obrar, realizar actos libres y conscientes.

ACTIVISTA

Persona agitadora política. Miembro que en un grupo u organización interviene activamente en la propaganda o practica la acción directa.

BELIGERANCIA

Calidad de beligerante. *Conceder o dar beligerancia* a alguien: atribuirle bastante importancia para contender con esa persona.

CANDIDATA (O)

Persona que pretende alguna dignidad, honor o cargo. Persona propuesta o indicada para una dignidad o cargo aunque no lo solicite.

ESCLARECER

Ilustrar, poner clara y luciente una cosa. Iluminar, ilustrar el entendimiento.

EXIGIR

Pedir imperiosamente algo a lo que se tiene derecho.

MEMORIA

Recuerdo que se hace o aviso que se da de una cosa pasada. Relación de algunos acontecimientos particulares que se escriben para ilustrar la historia. Documento en el que se apunta una cosa para tenerla presente, como para escribir una historia.

OPCIÓN

Libertad o facultad de elegir. La elección misma. Derecho a elegir entre dos o más cosas con base en precepto legal o negocio jurídico.

PARTICIPAR

Tomar una parte en una cosa. Compartir, tener las mismas opiniones e ideas que otra persona. Recibir una parte de algo. Dar parte, noticiar, comunicar.

RESARCIR

Indemnizar, reparar, compensar un daño, perjuicio o agravio.

REIVINDICAR

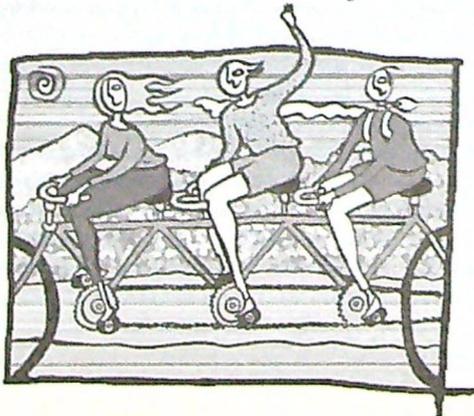
Reclamar o recuperar una lo que por razón de dominio u otro motivo le pertenece. Reclamar algo como propio.

SOLIDARIDAD

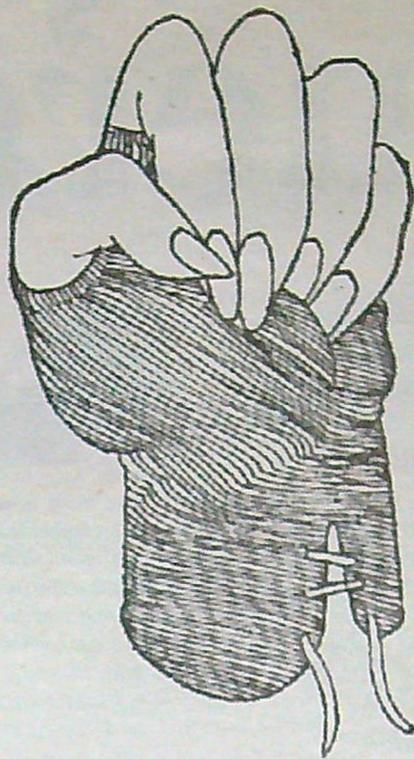
Alianza global entre seres humanos. Ponerse en el lugar de la otra persona. Elementos que la caracterizan: acción común, estímulo, respeto, confianza, apoyo, cohesión, confidencialidad.

Bibliografía consultada

- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, Espasa Calpe Editores, 21a. edición, Madrid.
- Valcárcel, Amelia. *La política de las mujeres*. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid, 1997.
- Valcárcel, Amelia. *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Coedición Anthropos-Siglo del Hombre. Barcelona - Santafé de Bogotá, 1994.



Acciones y Derechos Políticos



Ilust. Arnoldo Ramírez Amaya

Vida parlamentaria

Katia Orantes

Combinar las responsabilidades del hogar con el trabajo fuera de éste es uno de los principales retos a que se enfrentan cada día las mujeres de nuestra época. Es el caso de la diputada **Nineth Montenegro**, quien da prioridad al trabajo pues en sus manos tiene tareas de Estado.

La parlamentaria, quien nos recibió en su oficina, relata que si bien su itinerario semanal está totalmente cargado, dedica sábados y domingos a sus dos hijas y a la vida de familia.

Diariamente asiste al Congreso por la mañana. Los martes, miércoles y jueves se encuentra en las sesiones plenarias, en las que se conocen iniciativas de ley y se aprueban las que están en últimas lecturas. Mientras diputados representantes del interior visitan sus municipios, ella recibe demandas de diferentes sectores del país.

Atiendo solicitudes de todo tipo. Mucha gente necesita apoyos en distintos aspectos, algunos sobre temas de infraestructura, otros citaciones de funcionarios públicos. A quienes más frecuentemente he citado son la ministra de Educación, el de Trabajo y el director de la Policía Nacional.

Montenegro es también la presidenta del Consejo Político de su partido, el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), donde sostiene sesiones los miércoles. Entre otras tareas asiste a diferentes eventos y reuniones.

Afirma que al principio todas estas actividades fueron muy difíciles, ya que no tenía idea de todo lo que debía hacer en el Congreso. Por ello ha propuesto que los partidos capaciten a sus candidatas y candidatos a diputados, *pues nosotros aprendimos a golpe y porrazo, lo cual no es justo que se repita.*

Pese a ello, señala que todas las dificultades se fueron superando y ella y sus compañeras han demostrado su capacidad. Como mujeres y de extracción popular, esto era todo un reto, ya que *en el país se creía que hacer política era una tarea de gente privilegiada.*

En cuanto a su experiencia con las demás diputadas en estos tres años de ejercicio parlamentario, nos dijo que al inicio la relación fue difícil debido a las diferencias ideológicas. Sin embargo, hay aspectos que afectan a todas las mujeres y que las han unificado, entre ellos la desigualdad y la marginación.

Las iniciativas conjuntas de las diputadas han sido las Cuotas Mínimas de Participación, las Reformas al Código Civil y la promoción de leyes como la del Instituto Nacional de la Mujer (INAM). *Con esta relación hemos comprendido que ninguna teníamos la verdad absoluta, por lo que coyunturalmente formamos un bloque.*

Nineth Montenegro considera que una de las principales dificultades en el actual Congreso es la falta de equilibrio de fuerzas democráticas. Ciertos sectores conservadores obstaculizan la lucha en pro de la nueva realidad de las mujeres guatemaltecas. *No se quiere admitir que las mujeres nunca seremos como antes del conflicto armado.* Esta realidad, concluye la parlamentaria, debe reflejarse fundamentalmente en cambios a las leyes.

Tejedoras de futuro

No podemos evaluar el impacto de un

proyecto únicamente de manera técnica.

Si se pudiera evaluar el brillo en los ojos

de las mujeres cuando hablan, para mí

eso sería importante...

A n a m a r í a C o f i ñ o K.

Hace pocos días estuvimos de visita en la cabecera departamental de Quetzaltenango para conversar con personas y grupos que trabajan en pro de las mujeres.

Constatamos los cambios que están produciendo en el ámbito social, cultural y político. Jóvenes y adultas, hasta ancianas y niñas, están incorporándose a un movimiento social que crece y madura. Resulta impresionante ver cómo mujeres que hasta hace poco vivían marginadas, silenciadas y apartadas, hoy ocupan posiciones importantes a distintos niveles. Día a día su presencia es más reconocida y respetada. Ellas ahora proponen, deciden y actúan.

Julia Sum de Quemé es ejemplo de esta novedad. Nos recibió en un pequeño cubículo del local que ocupa el Comité Femenino Municipal del cual es presidenta. Junto a ella estaba **Alma**, su asistente y compañera inseparable en este proyecto que está rompiendo barreras y abriendo brechas. Iniciamos la conversación con datos biográficos, recuerdos y referencias de su niñez y juventud:

Soy una mujer maya-k'iche'. Nací por el barrio del Parque Bolívar, aquí en Quetzaltenango. Mis padres ya no existen, pero la educación que me impartieron fue la base para poder valerme por mí misma. Mi madre tenía un negocio de menudencias o vísceras de res. Mi padre era zapatero. Yo sólo saqué el sexto grado de primaria. Como a los 13 años ya podía manejar bien el negocio y cuando murió mi abuelita dejé la escuela y me dediqué a atender la venta. Me casé joven y llevé una vida tradicional, trabajando en mi puesto del mercado y atendiendo a la familia.

¿Qué papel voy a hacer yo allí?

My participación política empezó en 1995. Antes había trabajado como esposa de concejal con otras mujeres, pero era como dicen, sólo para hacer la comida y servir el café. Cuando el comité Xel-ju le ofreció a mi marido la candidatura, él consultó en la casa y yo le dije: 'mirá, si vas a aceptar yo no puedo apoyarte porque no sé en qué te puedo ayudar como esposa del alcalde. Imaginate -le dije- ¿qué papel voy a hacer yo allí?' Mi suegra siempre me ha animado; ella me regañaba y me decía 'usted hable, vaya...'. Ahora ya intervengo, aunque me cuesta coordinar y hablo un poco enredado.

Entonces mi papel ya fue diferente, porque todos los días salíamos a los barrios y cantones. La gente todita estaba muy desmotivada, no quería escuchar nada, nos cerraba la puerta o sólo se asomaba y decía 'muchas gracias, de política no.' Allí nos dimos cuenta que la mujer no estaba documentada, algunas ni cédula tienen, porque se casan a los 16 años sólo con la fe de edad. Trajimos gente a sacar cédula y empadronarse. Nuestro grupo fue central en toda la campaña. **Rigo** reconoce que el éxito de que él haya llegado a la alcaldía fue el trabajo de las mujeres.

El esposo de doña **Julia**, **Rigoberto Quemé Chay**, es el primer alcalde indígena de la ciudad de Xela. Solicitamos una cita con él para hablar sobre los proyectos de las mujeres y pudimos hacerlo, un poco a la carrera, en su despacho de la Municipalidad. De entrada nos dijo que la cosmovisión maya, en oposición a la cultura occidental, es incluyente, que en ella las relaciones entre mujeres y hombres son de complementariedad. Parece estar satisfecho con lo que han logrado al apoyar el trabajo con mujeres y mide los alcances con criterios particulares:

No podemos evaluar el impacto de un proyecto únicamente de manera técnica. Si se pudiera evaluar el brillo en los ojos de las mujeres cuando hablan, para mí eso sería importante, porque yo lo he sentido. Para la celebración del Día de la Mujer



llegaron dos señoras mayores del cantón Xikarakoj, uno de los más pobres de Quetzaltenango. Y sólo al verlas venir yo me impresioné. Las vi venir con porte de señoras autoestimadas y valoradas. Ya no con la cabeza agachada. Ése es el referente valorativo para mí. En tres años las señoras han avanzado muchísimo. Ya hacen todo un discurso político. (El concejal que está presente bromea diciendo que ya los van a desplazar.)

El Comité Femenino Municipal de Xela tiene como objetivo fundamental promover espacios de formación, capacitación y participación para las mujeres con el fin de construir una sociedad más equitativa e igualitaria que permita elevar sus niveles de vida. Doña **Julia** considera que es un logro grande haber sacado ya una primera promoción de 250 mujeres alfabetizadas. También nos informó de otro grupo de lideresas capacitadas a través de talleres de desarrollo comunitario y de un proyecto que fortalecerá la participación política de las mujeres. *Coordinamos con otras organizaciones locales y de fuera. Queremos crear un área específica para ver si formamos una concejalia de la mujer en la alcaldía.*

Ya no me buscan por ser la esposa del alcalde.

Me buscan por el trabajo que se está haciendo. Esto es un logro y un cambio que se ha dado en mi persona. Mi participación al principio fue porque Rigoberto me llevó a la alcaldía. Ahorita ya me proyecté como mujer. Sueño con seguir trabajando con organizaciones de mujeres y no quedarme aquí nada más, sino continuar con este proceso, nutriéndome para aprender, para saber.

Nos cuenta que con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional han constituido la agrupación Mujer Tejedora del Desarrollo, que para el año 2000 estará funcionando como organización no gubernamental. Cuando le preguntamos si eventualmente aceptaría un cargo político, responde con naturalidad: *sí lo aceptaría, pero me hace falta un proceso bastante largo para llegar a eso, para hacer un buen papel.*

Entre llamadas e interrupciones seguimos charlando como viejas conocidas. Doña **Julia** nos habla de sus costumbres y sus gustos. Dice que se siente más identificada con la espiritualidad maya. *Una ceremonia la hacemos en un altar en el campo o en la montaña para pedir que haya lluvia o para agradecer las cosechas, para los negocios, para que le dé más entendimiento a uno, para el trabajo. Agradecemos al Ajaw, el Creador, por el año que finaliza, por la oportunidad de haber vivido y compartido.*

Ella considera que la religión maya es más igualitaria porque las mujeres también son guías u orientadoras y hay ancianas que ejercen como sacerdotisas. Nos habla de la admiración y el respeto que siente por las abuelas mayas, por las compañeras que trabajan con ella y por quienes la han apoyado, como **Rigoberta Menchú**.

Apremiadas por el tiempo, le preguntamos qué les diría a las jóvenes y responde prontamente: *que no pierdan la oportunidad de estudiar y prepararse y que se involucren en todos los procesos sociales, culturales y políticos. Sobre todo, que nos apoyemos como mujeres.*

Quisiéramos seguir platicando pero las señoras tienen otros compromisos que cumplir. Es tarde y el frío altense ha comenzado a caer. Nos despedimos cordialmente. Y con la certeza de volver a encontrarnos, como siempre, en cuestiones de mujeres. ☺

Las que están en la Política

Rosalinda Hernández Alarcón

El surgimiento de nuevos espacios de participación para las guatemaltecas forma parte del proceso de transición democrática.

Sus expresiones organizadas adquieren nuevos bríos a partir de 1997. El punto de confluencia hoy es el cumplimiento de convenios internacionales suscritos por el Estado a favor de la población femenina y la juventud. La posibilidad de acción conjunta electoral podría ampliar el ejercicio de sus derechos.

El nivel de alianzas hasta ahora alcanzado proyecta de manera unificada a las expresiones organizadas de mujeres en fechas específicas: Día de la Mujer (8 de marzo), Día de Acción Mundial a Favor de la Salud de la Mujer (28 de mayo) y Día de la No Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). El impulso de políticas públicas destaca entre los proyectos que están llevando a cabo. Hace unos años se centraban en proyectos productivos y educativos. Hoy los procesos, además de tratar los temas de género, incluyen cabildeo, negociación, incidencia, diseño de propuestas y planificación.

Una de las lideresas de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), **Dolores Marroquín**, reconoce que el insuficiente trabajo de alianzas es una debilidad del movimiento, lo que les ha impedido mantener instancias amplias. A las guatemaltecas organizadas *todavía nos falta definir nuestras estrategias de negociación.*

Mariel Aguilar, secretaria de Asuntos Internos del Foro de Mujeres de Partidos Políticos, considera que la mayor dificultad para el movimiento de mujeres en Guatemala es que todavía es minoritaria la convicción que la defensa de los derechos de las humanas es intrínsecamente de carácter político.

Al referirse a las debilidades coincide con **Dolores Marroquín**: falta capacidad para hacer alianzas. *En Guatemala tenemos un catálogo de iniciativas de ley y propuestas de políticas públicas; asimismo, un catálogo de grupos que defienden cada propuesta por separado.*

Otro problema, agrega **Mariel Aguilar**, es que los grupos de mujeres reciben presiones por parte de agencias cooperantes, las cuales les imponen determinadas condiciones en los planes de acción, que en ocasiones colocan en rivalidad a las organizaciones.

La socióloga feminista **Ana Leticia Aguilar**, en el libro *Movimiento de Mujeres en Centroamérica*, sostiene que el movimiento se encuentra en un momento de transición, *negando viejas estructuras orgánicas, tratando de construir nuevas y buscando mecanismos articuladores.*

Ejemplos de tales innovaciones son la Instancia de la Mujer Kawuq (*la fuerza*



Ilust: Giorgio de Chirico

de las mujeres) y la Instancia de Unidad y Consenso Maya, dos espacios de carácter político donde guatemaltecas indígenas van construyendo un nuevo liderazgo.

Logros políticos

En estos tres últimos años hay un inventario de logros políticos a favor de las guatemaltecas (ver Cuadro 1), así como una serie de iniciativas encaminadas a dar vigencia a los derechos de las mujeres establecidos en convenios internacionales. Este camino lo siguen de manera dispersa y sin movilización social. Los beneficios que pudieran representar tales avances con enfoque de género se conocen entre las activistas básicamente.

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y el Plan Equidad de Oportunidades 1997-2001, así como la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y las recientes reformas al Código Civil, son muestra de lo arriba señalado. Sus bondades son discurso y al gobernante Partido de Avanzada Nacional (PAN) le corresponde una gran responsabilidad, en tanto ha demostrado falta de interés por hacerlas realidad. Aparte, no hay conglomerados importantes que demanden o ejerzan sus beneficios.

Recuentos

En Guatemala son escasos los puestos de dirección ocupados por mujeres en los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La incorporación de las guatemaltecas en los escenarios políticos también está limitada por los índices menores que tienen en el padrón electoral en comparación con los hombres: la población femenina representa el 41.2 por ciento.

En el Ejecutivo, dos de los 21 ministerios están presididos por mujeres, al igual que seis de los 47 viceministerios que los integran. De las 80 curules, 11 corresponden a diputadas. En las 330 corporaciones municipales, el 1.7 por ciento del total de cargos está representado por guatemaltecas. Todos estos datos corresponden a un estudio de julio de 1998 realizado por el Proyecto Mujer y Reformas Jurídicas, de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM).

La brecha entre la población apta para votar y la empadronada en las mujeres es amplia. En 1995-96, el registro de hombres alcanzó el 92.8 por ciento y el de mujeres el 62.9, según el informe *Guatemala: los contrastes del desarrollo humano*. El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) reportó en 1997 que este país ocupa el último lugar en los índices latinoamericanos de participación política.

En las elecciones presidenciales de 1995, la abstención alcanzó el 53 por ciento en la primera vuelta y ascendió al 63 en la segunda. A nivel nacional no existen campañas masivas que favorezcan la actualización del padrón electoral, cuyas deficiencias son reconocidas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el cual carece de recursos financieros para modernizar el Registro de Ciudadanos.

Empadronarse requiere contar con Cédula de Vecindad, cuya expedición obliga a hacer gastos para fotografías y traslado a las cabeceras municipales. En ocasiones los trámites tardan hasta un mes y demandan varias visitas a las oficinas estatales. Sólo en la capital se concretan en lapsos más cortos. Todo lo anterior muestra la dificultad para obtener la documentación que permite ejercer el voto.

Si se comparan los datos de las mujeres empadronadas con el número de afiliadas, existe un gran desnivel. Sólo el cuatro por ciento está incorporada a las filas de 17 agrupaciones políticas: 67 mil 942. El total de mujeres inscritas asciende a un millón 686.028 (ver Cuadro 2).

Las elecciones generales tendrán lugar en noviembre próximo. Si los partidos llegan a un acuerdo, se adelantarán para octubre. Esto significa que quedan tres meses para promover el empadronamiento, ya que se cierran las inscripciones tres meses antes del día de las votaciones.

Participación política avanza lenta

Catalina Soberanis, dirigente de la Democracia Cristiana de Guatemala (DCG), sostiene que la participación de las guatemaltecas se ha incrementado en los últimos años. Esto a partir de una mayor conciencia de sus derechos y la exigencia de salir a trabajar.

En los partidos también se está incrementando la participación de las mujeres en el activismo político, pero ésta no corresponde con el número de cargos que ocupan como dirigentes. En la mayoría de los partidos aún predomina la idea que las candidaturas para mujeres son simbólicas, son *relleno*.

Para **Helen Mack**, de la Fundación Myrna Mack, el proceso de incorporación de las mujeres a la política ha sido lento, aunque ha ido en aumento. *Las guatemaltecas hemos demostrado que tenemos esa capacidad. La cultura de ir dejando la exclusión de las mujeres o de otros sectores como los indígenas, es importante.*

Sandra Morán, representante de la ASC, aspira a que en las próximas elecciones las mujeres podamos ejercer este derecho de una manera consciente; es decir, quitarnos el miedo de votar como obligación. En torno al derecho a ser electas, considera que sólo en algunos lugares del interior del país hay mujeres dispuestas a postularse a cargos públicos.

Para abordar el tema electoral, en febrero y marzo se realizaron en esta capital el seminario-taller «Diagnóstico sobre la Participación Política de las Mujeres» y el foro «Propuestas y Alternativas Partidarias hacia las Mujeres».

Alternativas electorales

Los planteamientos de lideresas partidarias se empiezan a escuchar con más frecuencia. La experiencia en este tipo de actividad recién comienza. Lo interesante es que, además de los grupos políticos, organizaciones sociales o no gubernamentales están incorporando la acción electoral en sus planes.

El partido que cobra mayor relevancia en la promoción de leyes a favor de las mujeres es el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG). De sus cinco curules, tres están ocupadas por **Rosalina Tuyuc**, **Manuela Alvarado** y **Nineth Montenegro**.

Para conocer la situación en que actúan y los alcances de sus alternativas cabe conocer lo expuesto recientemente por cuatro lideresas.

Silvia Solórzano, de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Mujer de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), sostiene que hablar de propuestas para un periodo electoral exige ser muy concreta y pragmática. Su agrupación se propone impulsar la documentación de mujeres más allá de las fechas electorales; por el momento se han centrado en su militancia.

Las integrantes de dicha secretaría trabajan por incluir la perspectiva de género en la plataforma política de su partido. Además forman parte de una coordinación con las áreas de la mujer de tres partidos: Desarrollo Integral Auténtico (DIA), Unidad de Izquierda Democrática (UNID) y el FDNG, con los que crearon la Alianza Nueva Nación (ANN).

La diputada del conservador Frente Republicano Guatemalteco (FRG), **Zury Ríos Montt**, defiende la lucha de las mujeres que buscan la justicia y la igualdad, no como competencia sino para complementar a cada persona en sus roles. Reconoce que hay guatemaltecas capaces del manejo de la cosa pública, pero les falta sensibilidad de género. Existen -precisa- numerosas excusas entre las mujeres para abstenerse de participar electoralmente debido a prejuicios; hay otras dispuestas, pero carecen de recursos o apoyo.

La representante del FDNG, **Mariel Aguilar**, afirma que si bien todas las mujeres viven condiciones de discriminación, también es cierto que las propuestas de solución varían dependiendo de la postura ideológica que se sostenga. *No puede ser el mismo planteamiento si lo hace un partido de derecha o uno de izquierda.*

Catalina Soberanis se muestra optimista. Su agrupación vive una etapa de reactivación después de cuatro años sin suficiente estímulo para promover la participación femenina. Resalta que las jóvenes están jugando un papel importante en ello.

Tres iniciativas políticas forman parte del debate actual en busca de su aprobación: la creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), como ente descentralizado y rector de las políticas públicas hacia la población femenina; la Defensoría de la Mujer Indígena, institución de servicios de asesoría jurídica y de servicios sociales por la particular vulnerabilidad que viven las indígenas; y la asignación de cuotas de participación tanto en puestos directivos de organismos políticos como en la postulación a cargos de elección popular (ver Cuadro 3).

CUADRO 1

Avances políticos (1996-1999)

- A propuesta de **Zury Ríos** (FRG) el Congreso emite decreto en el que declara de interés social y necesidad pública la educación de la mujer adulta.
- A iniciativa de la bancada del FDNG se aprueba la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.
- Luego de dos años de trabajo, el Foro Nacional de la Mujer cuenta con una estructura local: 54 asambleas y mil 836 representantes; regional: siete regiones, una subregión y 192 delegadas; nacional: 225 delegadas de comunidades lingüísticas, multisectoriales, departamentales y área metropolitana. Participan afiliadas de siete partidos (FDNG, URNG, DCG, PAN, FRG, DIA y Alianza Democrática).
- La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), en coordinación con la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) -adscrita al Ministerio de Trabajo- y delegadas de organizaciones, elabora la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas.
- La aprobación de las reformas al Código Civil permite ahora que la mujer pueda trabajar libremente fuera del hogar, se reconoce la representación conyugal igualitaria a la mujer y al hombre y se establece la obligación de que ambos cónyuges atiendan y cuiden a sus hijos e hijas menores de edad, entre otros cambios.
- El Foro Nacional de la Mujer presenta al Ejecutivo la Propuesta de Desarrollo Económico y Social que sugiere acciones de gestión pública.
- El Congreso aprueba la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer y la Familia, cuyas promotoras fueron la Coordinadora de Acciones Legales de la Mujer (COALM) y la Instancia de la Mujer Kawuq.

CUADRO 2

Datos de afiliación política en Guatemala

Partidos con registro	Mujeres	Hombres	Total
PAN (cuenta con mayoría absoluta en el Congreso de la República)	8,257	19,578	27,835
FRG (primera fuerza de oposición)	8,967	26,779	35,746
FDNG (segunda fuerza de oposición)	2,463	9,460	11,923
DCG (Democracia Cristiana)	23,803	60,278	84,081
UCN (Unión de Centro Nacional)	5,315	18,574	23,889
MLN (Movimiento de Liberación Nacional)	2,883	11,678	14,561
PLP (Partido Libertador Progresista)	2,199	5,568	7,767
URNG (ex guerrilla)	1,120	3,398	4,518
Otros partidos (nueve, algunos ya sin registro)	12,935	31,024	43,959
Totales	67,942	186,337	344,279

Fuente: Proyecto Mujer y Reformas Jurídicas de la ONAM, con base en datos del TSE.

Hasta el 28 de febrero de 1999 estaban empadronadas 4,095,570 personas. Del total, el 31 por ciento corresponde a analfabetas. Los departamentos donde se concentra el 51 por ciento de empadronamientos son Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Escuintla.

C U A T R O O P I N I O N E S

FDNG

CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)

Apoya la iniciativa.

FRG

CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)

Encuentra incongruencia en las iniciativas presentadas.

URNG

Carece de una propuesta.

DCG

Apoya la iniciativa.

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Apoya acción afirmativa del 30 por ciento.

Considera que el tema merece mayor discusión.

Opina que la incorporación de mujeres a puestos de dirección pasa por procesos de maduración.

Apoya acción afirmativa del 30 por ciento.

CONSTITUCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER MAYA

Sigue proceso de cabildeo con bancada oficial, luego de someter la propuesta a consideración de organismos mayas.

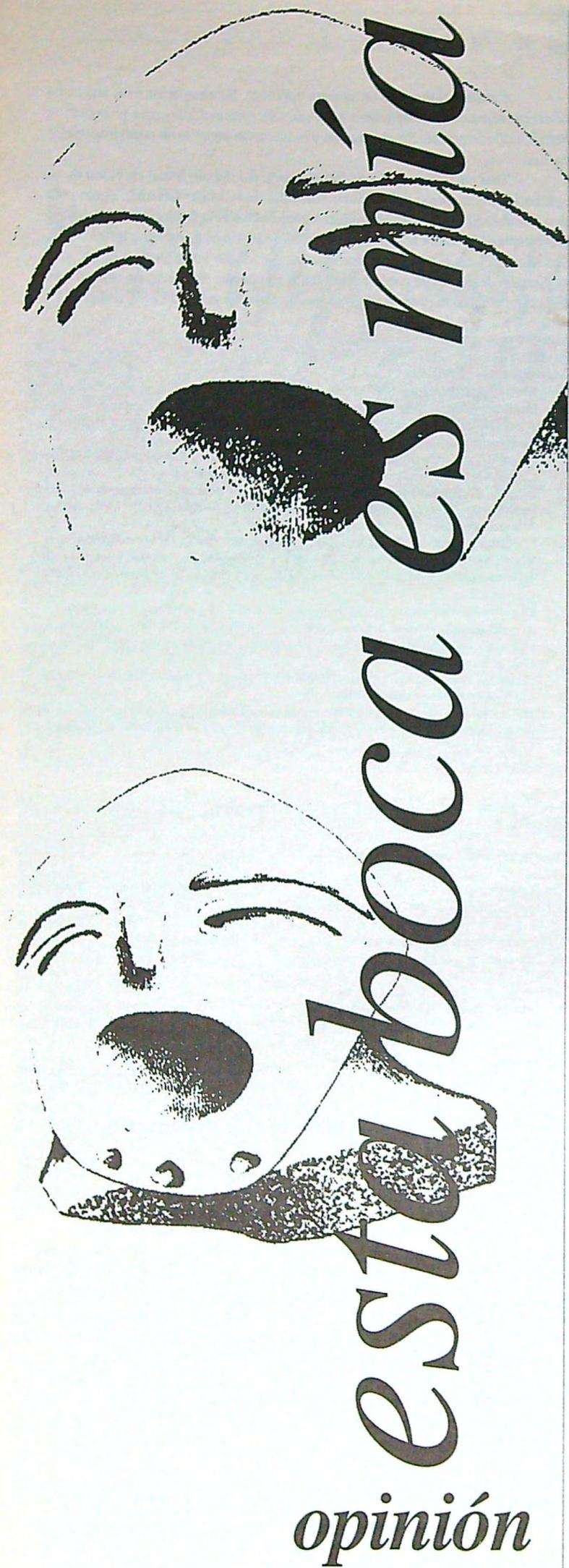
Afirma tener compromiso con el tema indígena.

Considera que es un compromiso absoluto.

Desconoce detalles de la iniciativa avalada por CONAVIGUA*, la Instancia de Unidad y Consenso Maya y COPMAGUA**

* Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala

** Coordinación de Organizaciones de Pueblos Mayas de Guatemala



Confiamos en las mujeres para el cambio de esta nación

Aurelia Nohemí Satuyé*

*AFIÑETUA JAWÁGU HIÑARIÑU
LUN LASANSIRAGÚ ÚBOU LE:*

Al oír hablar de política, algunas personas inmediatamente la relacionan con los partidos políticos, sin saber que todo lo que desarrollamos en nuestra vida es política. Ya lo dijo **Aristóteles**: *el ser humano es político por naturaleza.*

Cuando se nos pide participar en política, muchas preferimos evadir el tema pues no tenemos una concepción clara y precisa del término y desconocemos el sentir del cambio para la sociedad. En pleno Siglo XX, no todas somos conscientes que se nos utiliza en campañas electorales por parte de los partidos políticos con ofrecimientos demagógicos y que al llegar ellos al poder no llevarán a las mujeres a puestos de toma de decisiones.

A nivel educativo, es de suma importancia incluir la participación política en los currículos desde los niveles más elementales y no esperar hasta ser ciudadanas para empezar a tener visión de dicha participación. De esta manera Guatemala tendrá ciudadanas democráticas, políticamente responsables, dispuestas a afrontar el cambio y el desarrollo integral del país, capaces de organizar, administrar y ejecutar el poder político e influir en decisiones desde las bases, a niveles regional y nacional.

A través de los Acuerdos de Paz y la creación del Foro Nacional de la Mujer se ha visto y oído el sentir de las mujeres en la política, en masivos movimientos para elaborar propuestas públicas que conlleven cambios sociales, económicos, jurídicos y políticos para nosotras, aunque no se ha alcanzado el nivel participativo que se requiere de todas.

La Asociación de Mujeres Garífunas de Guatemala (ASOMUGAGUA), junto con el Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, está capacitando constantemente a mujeres garífunas para que conozcan sus derechos y sean conscientes de cada una de las situaciones que se están viviendo en el país.

Es responsabilidad de cada una de nosotras concientizar a nuestras compañeras para que unidas participemos en las diferentes estrategias, con miras a alcanzar la paz anhelada en esta sociedad.

Las mujeres garífunas estamos participando en la elaboración de propuestas públicas a través del Foro. Sin embargo, parece que a algunos sectores no les interesa que la comunidad nacional e internacional se percaten que existen mujeres negras en el país. Si bien a las garífunas se nos mencionó en la participación en el Foro, no fuimos visibilizadas al igual que las demás integrantes, lo cual percibimos como una discriminación hacia nosotras.

Se acerca una etapa muy difícil. Insto a las líderes guatemaltecas a seguir en la lucha por la equidad en la toma de decisiones para gobernar esta nación, donde existe aún mucha discriminación y pobreza entre mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas, especialmente en las áreas marginales del país. ♡

** Garífuna guatemalteca, presidenta de ASOMUGAGUA, profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Puerto Barrios, Izabal. Correo-e: asatuye@infovia.com.gt*



Fotografía: María José Álvarez/Nicaragua

Viejas rutas de los elefantes

Stephanie Rudeke*

La historia no se repite en la medida que los pueblos no dejan que se repita.

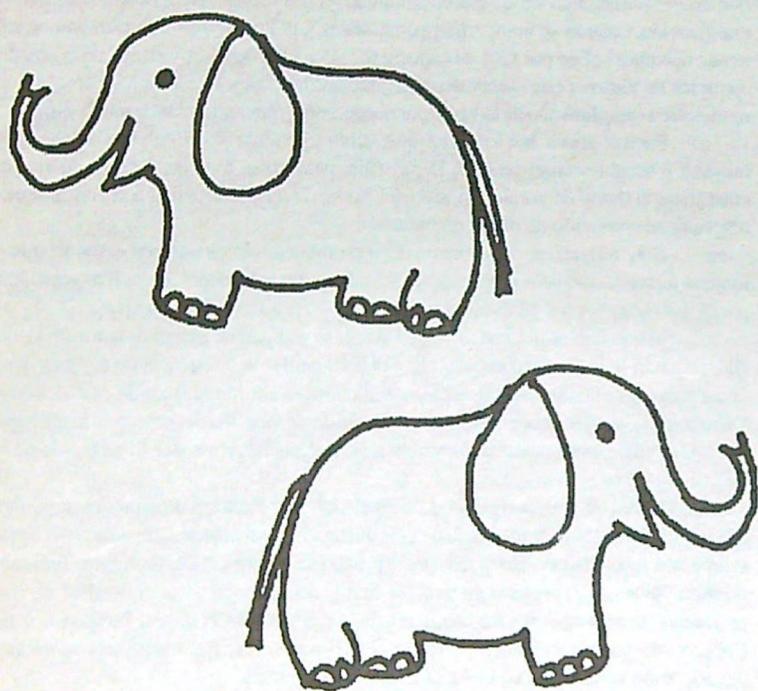
Eduardo Galeano

La historia de nuestro país siempre ha sido escrita por los vencedores y por una minoría que manipula los hechos a su favor. Es por eso que tras la reciente publicación de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, muchos han desvalorizado y negado los resultados, señalando que nada bueno puede traerle al país revivir cosas pasadas. Con tales

conciencia de las causas estructurales que generaron el conflicto armado, la historia volverá a repetirse en un par de décadas y a enlutar a nuestro país.

Conocer la historia es la única forma de dejar atrás los resentimientos, es lo que permite la hermandad necesaria para edificar una sociedad más justa y más humana. Es la herramienta que nos permite reencontrarnos de un modo nuevo y solidario.

Nuestro principal enemigo a lo largo de la historia ha sido el miedo. Éste ha traído como consecuencia el silencio



afirmaciones descalifican la importancia de reescribir el pasado, de sacar a luz historias subterráneas, realidades que han permanecido escondidas durante décadas.

Para ejemplificar la necesidad humana de reencontrarse con el pasado utilizo el hermoso mito de los cementerios de elefantes, que cuenta cómo estos animales buscan, para morir, el lugar donde por primera vez vieron la luz. Regresan a su origen, a sus raíces, y así culminan el círculo entre el génesis y el ocaso de la vida. Su extraordinaria capacidad para almacenar en la memoria las rutas milenarias surcadas por sus antepasados les permite ir a morir al punto de partida.

El único sentido que tiene la recuperación del pasado -regresar al origen- es su potencial para transformar el presente y proyectar un futuro diferente. Las nuevas generaciones adolecen de esa memoria y son ajenas al sufrimiento y la fragmentación que la guerra provocó en Guatemala. Sin la

y la amnesia colectiva. Uno de los grandes pilares que sostienen la impunidad en Guatemala es precisamente el olvido.

Los elefantes son regidos por el magnetismo del planeta y sus rutas milenarias no han variado, ni pueden variar pues son guiados por el instinto. Pero a diferencia de estos extraordinarios mamíferos, en la humanidad reside la capacidad de transformar los patrones aprendidos y heredados y redefinir, reconstruir y crear los senderos por los que queremos caminar.

Las estructuras que produjeron la guerra en nuestro país permanecen incólumes. Son nuestros el reto y el compromiso de forjar una nueva patria partiendo del conocimiento de nuestra historia y trabajando por hacer de nuestras utopías una realidad. ☞

* Guatemalteca, educadora y estudiante de Ciencias Políticas

Generación X/Política y juventud

Paula Acevedo*

Conózcalos antes de que maduren ha sido el lema de grandes empresarios, refiriéndose al *mercado juvenil*. No hace falta hacer una revisión rigurosa de los periódicos y revistas en las últimas décadas, incluyendo la que está por concluir, para darse cuenta del espacio que ha ocupado la juventud: el de los anuncios publicitarios, sin dejar de tomar en cuenta, claro está, los suplementos juveniles patrocinados por las grandes empresas transnacionales.

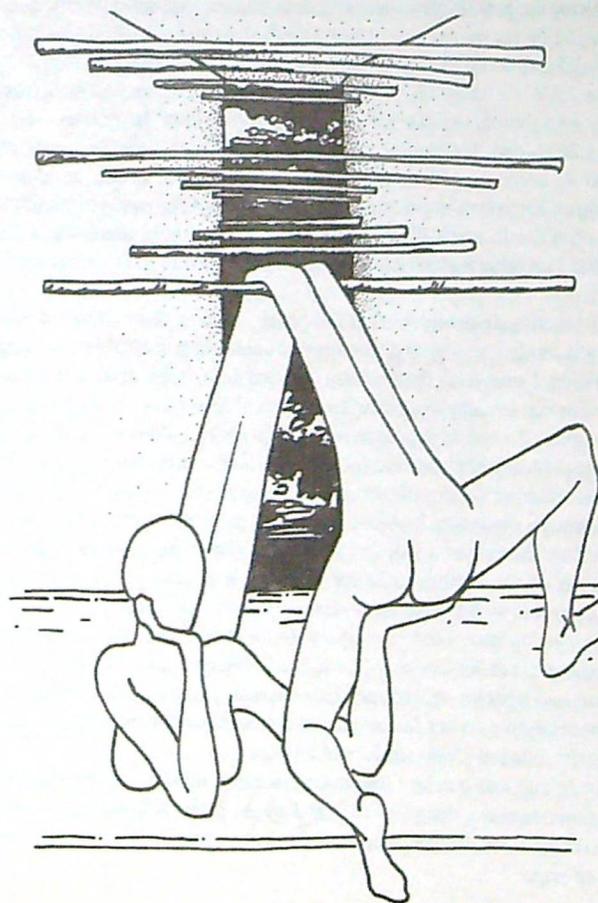
Ésta es una pequeña muestra del papel que ha jugado la juventud en la política guatemalteca. No fue siempre así. Durante los primeros años de la década de los noventa, y no digamos a principios de los ochenta, los espacios de participación y expresión, tanto política como cultural, estaban cerrados por la fuerza y vedados completamente a la juventud. Quizá el único espacio propio que ésta ha tenido en la participación político-cultural es el del movimiento estudiantil, que también se vio afectado por la represión política, dejándolo sin líderes y vaciándolo de contenido. En el actual momento histórico se le ha abandonado y se ha dado suficiente libertad a la economía de mercado para introducirse en la política y en los movimientos y ser ella quien dirija

y ordene a través de los medios masivos de comunicación. Se ha creado así una juventud aparentemente libre pero con vendas y mordazas invisibles, con un criterio *apolítico* colectivo y una opinión imparcial comprada en los supermercados o en la prensa diaria.

De esto es tan responsable la derecha como la izquierda, al tener poca confianza para incluir mínimamente a los grupos juveniles en los partidos y dentro de sus bases, tomándolos únicamente en cuenta en la imagen y la masificación del pensamiento y dejándoles la tarea a las grandes empresas que se introducen progresivamente en nuestro país.

En esta etapa debe haber una apertura verdadera que amplíe los márgenes hasta donde se alcance a incluir lo nuevo, lo que viene y aún no adopta una posición. Debe haber una política menos excluyente que permita, si no dar nuevas propuestas, sí participar con un criterio propio. Ésta es una de las carencias principales del proceso de democratización que empieza a mostrarse desde el inicio, la cual me parece una de las razones por las que no se ha hecho el trabajo suficiente para participar organizadamente con todos los sectores de nuestra sociedad. ☞

* Guatemalteca, estudiante de Magisterio



Ilust: Pancho Toralla

mujeres

en las organizaciones político-militares

María del Rosario (Chiqui) Ramírez*

Para escribir sobre el proceso de paz hay que empezar por el proceso de la Guerra Popular Revolucionaria Guatemalteca y, por supuesto, lo que fue y es la participación de la mujer a lo largo de estos 36 años.

¿Qué puedo decir? ¿Que la participación de la mujer ha sido heroica, con acceso a ascensos políticos y militares? ¿Que eran respetados nuestros derechos y condición de mujer dentro del aparato político y las estructuras militares guerrilleras?

A lo mejor la versión oficial de la izquierda, como todas las versiones oficiales, puede decir esto, pero las que vivimos en carne propia la situación podemos remontarnos a la época en que muchos de los viejos cuadros comunistas, los respetables compañeros del PGT, trataban de convencer a las patojas de La Juventud sobre las ventajas del amor libre a lo soviético, mientras frenaban el ascenso de las mismas hacia puestos de dirección.

Y qué decir de lo desacreditadas que estaban las pobres *compas* del PGT por la fama de livianas y querendonas. Des crédito que salió de las mismas bocas de los beneficiados en el asunto.

La excepción se dio en la época del FUEGO, en los años sesenta, cuando algunos estudiantes de secundaria y universitarios, a través de la identificación ideológica, veían a las mujeres como la otra mitad del cielo (según decía Mao), rompiendo con los tabúes y prejuicios propios de esos años.

Fue en ese periodo cuando las estudiantes de Belén, INCA, Rafael Aqueche y Comercio tuvimos una participación digna de recordarse, porque hombres de la talla de Ricardo Berganza, Nayito Johnson, Carlos Toledo, Mario Botzoc, Chofó García, Nils Coronado, Guillermo y Gustavo Grajeda, Manolo Andrade Roca y otros muchos nos abrían espacios en una verdadera participación política y militar.

No idealizo a toda esa generación, pues también había mentalidades retrógradas que exacerbaban el machismo y el abuso hacia las mujeres, pero a éstos no vale la pena mencionarlos.

Pasado ese periodo, y tras la muerte de la gran mayoría de estos patriotas ejemplares, la participación de las mujeres se hizo más difícil y frustrante. La lucha militar de los años sesenta al mando de los comandantes Luis Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa, de las FAR y el MR-13, respectivamente, demandó mayor participación de la población y esto abarcó, lógicamente, a las mujeres de todas las edades.

En la ciudad, las madres de *Los Muchachos* de aquel entonces jugaron un papel digno de recordar. Valientes y solidarias, las *mamaces* nos brindaban amor y comprensión en los peores momentos. A sabiendas del riesgo que corríamos, se sentían orgullosas ofrendando a sus hijos en aras de la justicia y la democracia. Saltan a la memoria doña Fuguchona, doña Lirio Blanco, doña Saponá, doña Tomatona, la Laurita y otras más.

En los años siguientes muchas indígenas y ladinas, de todos los estratos sociales, del campo y la ciudad, se vieron envueltas de la noche a la mañana en la vorágine de la guerra fratricida. La mayoría desconocía el porqué de la lucha, el porqué a altas horas de la noche tenían que levantarse a echar los muñecos de tortillas para todos esos hombres llamados *compas*. ¿Por qué desaparecían sus maridos e hijos? ¿Por qué llegaban a masacrarlos y a quemar sus aldeas? El asunto era sólo para hombres y a las mujeres se les marginaba, ocultándoles información por no ser dignas de confianza. ¿Acaso no tenían ellas sus propios intereses y demandas? ¿Acaso no podían participar de manera más consciente por sus derechos? Marginadas y desinformadas, tuvieron que soportar muerte, tortura y/o exilio a la par de sus hombres sólo por el hecho de amarlos.

Al interior de las organizaciones guerrilleras, las mujeres fueron relegadas a trabajos de apoyo logístico y servicios, que definitivamente eran y son importantes dentro de ese proceso, pero en los cuales difícilmente se lograban ascensos o grados militares, a menos que los espacios se abrieran entrepiernas y la susodicha cumpliera con los requisitos necesarios para ser la *compa* del comandante fulano, teniendo que aceptar abandono, infidelidades y liviandades del mismo.

Puedo asegurar que las mujeres con rango de militar y puestos políticos dentro de las organizaciones que forman la URNG siempre han sido nominadas a dedo, por parentesco o braguetazo, las únicas formas de alcanzarlos. De lo contrario una se quedaba siempre en zope.



Ilust. Mercedes Cabrera

Tocar temas propios de mujeres y sus demandas se volvió prohibitivo dentro de la guerrilla, negándoseles a ellas el derecho a reunirse para unificar criterios y hacer planteamientos sobre mayor participación femenina en todas las esferas de la guerra. Las compañeras no podían ni siquiera dar voces de mando a una patrulla de seis, después que los varones habían tenido esa oportunidad, como sucedió en el Petén. ¿Por qué esa marginación, cuando se compartían penalidades y peligros? ¿Es que esas mujeres no tenían derechos? ¿Fue por falta de capacidad? ¿Por falta de valor y arrojo? Hay muchos ejemplos de mujeres que combatieron de manera heroica a la par de los hombres, que murieron en cumplimiento de tareas, o por obedecer órdenes arbitrarias de pseudo-dirigentes.

Fueron pocos los casos en que, arbitrariamente y sin defensa, se ejecutó a mujeres y hombres en el seno de la guerrilla, pero no se trata de poco o mucho para cuantificar el delito de homicidio, sino del hecho de *ajusticiar* a una persona sin que se respetara su condición de mujer embarazada.

Con vergüenza, no se puede dejar de mencionar los muchos casos en que las mujeres fueron prostituidas y utilizadas como objetos sexuales dentro de las filas guerrilleras, para luego negarles las mínimas atenciones médicas a sus enfermedades.

Y qué hablar del abuso sexual de niñas indígenas, especialmente de 11 ó 16 años, cuando se recurrió al uso del alcohol para anular la resistencia de algunas que se negaban a ser utilizadas sexualmente, o empujarlas a abortar el fruto de esos desvaríos. Debo aclarar que tales anomalías se daban ante la desaprobación del grueso de la militancia, que se oponía a estas prácticas llevadas a cabo especialmente por la jerarquía militar guerrillera.

Habrán quienes pongan el grito en el cielo y me acusen de estar desacreditando a la izquierda guatemalteca. Pueden decir que estoy *mascada* porque nunca tuve grado militar, y a saber cuántas cosas más. Pero prueba de ello es la falta de figuras femeninas representativas en el proceso de paz. ¿O es que no salta a la vista el detalle? Es como preguntar cuántos hombres y mujeres negras hay en el Comité Central del Partido Comunista Cubano, para poner otro ejemplo; o buscar, como aguja en un pajar, indígenas con verdadera participación en el gobierno o el Congreso de Guatemala.

Los casos de las señoras Rigoberta Menchú, Nineth Montenegro y otras sólo son honorables excepciones que confirman la regla. Pero sería bueno preguntarles a estas dos mujeres notables sobre el largo y difícil camino que han tenido que recorrer. Porque en el caso de la señora Menchú, aparte de ser discriminada como indígena ha enfrentado la discriminación como mujer dentro de las mismas esferas de poder de la izquierda guatemalteca. Sólo hay que hacer un recuento de los chistecitos que sobre nuestra Premio Nobel de la Paz la sociedad chapina inventa y difunde a diario para conocer la dimensión de la discriminación que manejamos.

Es larga la lista de ejemplos de mujeres golpeadas, sometidas y humilladas, relegadas a ser sombra de sus *compas*. De esos mismos *compas* que blandían las banderas de justicia e igualdad de la puerta de su casa para afuera, ya que al interior de la misma las mujeres sufrían el abuso sistemático y las infidelidades de sus maridos.

Para ser digna compañera hay que ser la mujer de siempre, la histórica, la Penélope que debe esperar castamente el retorno del marido que fue a la guerra; la madre de los hijos del dirigente o del combatiente; la *compa* que se ha echado encima la carga económica de los patojos porque no había derecho a pedir pensión alimenticia, ni a protestar pues podía ser acusada de infiltrada y traidora anticomunista y ser rechazada del lecho nupcial como en la Edad Media, arrastrando su ignominia. Que se atrevan a lanzar la primera piedra aquéllos que se sientan libres de pecado.

¿Es esto participación? ¿Han alcanzado las mujeres un lugar digno y respetable, al menos dentro de las filas revolucionarias, como idealmente lo pensábamos quienes dimos inicio a esta lucha hace 36 años? ¿Es que podemos sentirnos apoyadas como mujeres en nuestras demandas más sentidas? ¿Dónde quedaron enterrados los más altos ideales humanos de los años sesenta y setenta? ¿Será que el Che irresponsablemente cargó a la tumba todo ese bagaje de amor y justicia? ☹

* Artista guatemalteca

Dime lo que calzas y te diré quién eres...

Isabel Barrios Cazali*

Los zapatos han significado muchas cosas para las mujeres, y parece que la pasión y el dolor siempre han estado presentes. Cuando veo mujeres con tacones y plataformas enormes pienso: ¡Uy! ¿Se irá a caer? La moda supera cualquier sacrificio y ahí van muchas mujeres con tremendos tacos sin pensar que hasta se pueden dañar la columna vertebral o caerse de la grada que llevan en los pies.

Esto del sacrificio por la belleza, la moda, o cualquier cosa que se nos ocurra o imponga tiene una historia enorme. Por ejemplo, en el Siglo XIII, en la antigua China, se empezó a practicar con los pies de las mujeres la técnica llamada *pie de loto*. Ésta consistía en vendar fuertemente los pies con largas tiras de algodón o seda para lograr que se redujeran.

Los chinos pensaban que, mientras más pequeños, más atractivos eran los pies. Las madres de clase alta consultaban con los astrólogos la fecha y el momento propicio para realizar la ceremonia de iniciación *Gien Lien* de sus hijas, que iniciaba entre los tres y los ocho años. Después de hacerle una pedicura a la niña, se le doblaban los cuatro dedos hacia atrás, a excepción del dedo gordo, para que formara la figura de una media luna. Cuando llevaban vendados los pies, las mujeres sólo podían vérselos mientras se bañaban. Poco a poco se iban apretando las vendas. Los zapatos que usaban las mujeres con pie de loto eran hasta de siete centímetros de largo. Estaban bordados con signos de longevidad y fertilidad, de alegría y unión. También con escenas eróticas que servían para enseñar técnicas a las jóvenes que se casaban.

En contraste con Oriente, las mujeres occidentales usaban los zapatos llamados *chapines* porque lo atractivo era la altura. Los *chapines* tenían plataformas que medían hasta diez centímetros de alto. Éstas eran hechas de madera o corcho y tapizadas con terciopelo para hacer juego con los zapatos. Llegaban a ser tan altos



que era indispensable tener dos sirvientes que ayudaran a caminar a la que usaba los zapatos. Los *chapines* eran símbolo de prestigio y poder. Eran llevados con gran orgullo pese a las risas burlonas de los turistas que llegaban a Venecia con el propósito de ver el espectáculo. Se dice que los maridos venecianos introdujeron estos zapatos con el propósito de evitar que sus esposas dieran *malos pasos*. Además, cuando en Inglaterra las mujeres no les contaban a sus esposos que usaban *chapines*, ellos tenían derecho de pedir la anulación del matrimonio por mentir acerca de su altura.

Si pudiéramos ver zapatos femeninos de distintas épocas adivinaríamos su evolución y el tipo de sociedad que los produce y usa. También la diversidad de estilos, modas y materiales, así como los cambios en la forma de pensar de las mujeres.

Hoy día, además de los que torturan, también existen zapatos cómodos. Tuvo que pasar mucho tiempo para que las mujeres pudiéramos escoger tranquilamente entre tenis, botas o chancletas, tacones o caites. Lo importante es que nos sintamos bien con lo que usamos.

¡Qué bueno que nosotras ya podemos decidir por tener los pies en la tierra! ☺

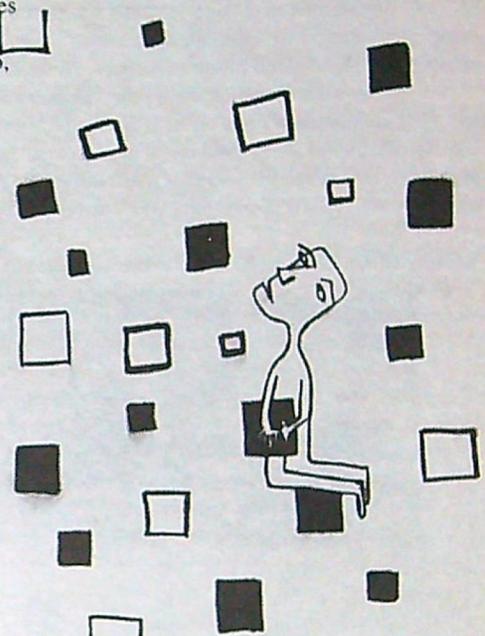
* Guatemalteca, estudiante de primero básico

poesía

M a k y*

INFORME

Tal vez yo debiera
Escribir poemas
Que despierten la utopía
De ser humana
Y no informes
Que pretenden explicar
el cómo no somos dioses
y diosas
(con enfoque de género,
por supuesto)



SER MUJER EN ESTOS TIEMPOS O MUJER, MILITANTE DE LA VIDA

Mis ex amantes me dicen *puta*,
Mis amigas feministas condenan mi pelo pintado,
Mis ex compañeros militantes me llaman *reaccionaria*
(además de *puta*)
la directora del colegio sentenció:
el peor problema de sus hijos es usted...
tal vez porque es brillante...
mis jefes me piden ideas pero desconfían de ellas
o les temen.

Yo, mujer de umbral,
Con los hijos durmiendo
Y la pareja esperando,
Me desvelo hoy
No para presentar el informe a primera hora,
Sino para entender mi cansancio
Y rescatar la ternura.

...Sonrío...

...Y preparo una vez más la mochila
Para el día de mañana...

* Investigadora guatemalteca

Avanzando ¿hacia donde?

Susana Cofiño Rodríguez*

A mí me parece que esto del progreso más bien es un atraso, comentó mi tía abuela, de 83 años, al notarse inmersa en el tráfico tan inconcebible y, aun así, común de aquel martes a medio día. Y tenía razón.

El desarrollo, o la idea mal entendida del mismo, nos ha hecho pensar que nuestra civilización avanza al paso en que la tecnología se vuelve parte de nuestras vidas. Y vamos avanzando, sí. En Guatemala vamos avanzando. Pero ¿hacia dónde?

Creemos que progresamos a medida que nuestra sociedad está más occidentalizada. Somos cada vez más quienes hablamos por celular y nos comunicamos por beeper. Ya no andamos: viajamos en camioneta o, con suerte, en carro. Navegamos la red y nos ponemos mensajes importantísimos por fax. Y ya nos olvidamos del arcaico lápiz gracias al teclado ergonómico.

Sí, estamos en el auge de nuestra cultura. Concedemos nuestras tierras a las compañías petroleras, contaminamos nuestras aguas, envolvemos el aire con químicos, sumergimos en cemento nuestros parques. ¡Avanzamos!

¿Que a dónde vamos? Es simple: caminamos todos juntos hacia el desarrollo. No. No caminamos, vamos en helicóptero. No vamos juntos. ¿Olvidamos acaso a ese 98 por ciento de la población que vive en la pobreza? Hacia el desarrollo probablemente sí vamos; sobre todo si el desarrollo es esa jungla de concreto y smog que (¡oh, maravilla!) nos permita convertirnos en fieles esclavos del sistema. ☹

* Guatemalteca, directora del periódico estudiantil *La Estrella*



Superación

Mirna Oliva*

Ya es tiempo que las mujeres nos superemos, que no nos conformemos con ser amas de casa y madres, que nos preparemos intelectualmente para crecer y desarrollarnos. No para los hijos, el esposo o compañero, ni para ganar más dinero, sino para satisfacer nuestro propio deseo de avanzar, de sentirnos triunfadoras en una sociedad que nos obstaculiza las posibilidades de realización.

Cada día que pasa más mujeres estamos saliendo de la sumisión en la que por años nos hemos encontrado. Mi experiencia personal lo confirma: me propuse metas y las alcancé, pese a que en mi camino ha habido muchos tropiezos. Aun así no me desanimo, sigo adelante.

Para mí ha sido difícil el inglés. Sentí que era una barrera que no podía pasar, pero ahora me doy cuenta que nada es imposible cuando nos lo proponemos. Estoy estudiando este idioma y ya obtuve mi primer logro. Cuando me lo confirmaron me sentí feliz pues me di cuenta que sí podía. Antes pensé que era imposible, pero lo hice. Eso me permite identificarme con las mujeres que han sentido lo mismo que yo y no han podido lograrlo. Tengo que reconocer también el apoyo que me han brindado mi familia y mis compañeras de trabajo.

Mujeres, sí podemos. ¡Sigamos adelante! ☹

* Guatemalteca, asistente administrativa de la *Cuerda*, feminista in fieri

Feminismo para mujeres jóvenes

Olga Villalta

Las jóvenes le temen al feminismo porque no quieren quedarse solas. Les han dicho que si siguen a las feministas se convertirán en *viejas amargadas*.

En la actualidad la mayoría de niñas tiene posibilidad de estudiar con menos dificultades que sus abuelas y madres. Muchas jóvenes asisten a la universidad. Sin embargo, sobre ellas aún pesa la concepción de que es necesario vivir en pareja -casándose o no- para ser felices. No obstante que el modelo de pareja en muchos casos no funciona, siguen apostando a que eso no pasará con ellas porque aman de verdad y su futuro compañero de vida es una maravilla. Es así que cuando tienen que decidir entre continuar su carrera o asumir el papel de madre-esposa, terminan aceptando lo último.

Hay buenas noticias para las jóvenes. **Graciela Fierro**, filósofa mexicana, considera que en este siglo estamos asistiendo a un nuevo fenómeno: la *mujer sola*. Tal *espécimen* -afirma- corresponde al presente siglo y es producto del feminismo. Pero a esta académica no le parece negativa la existencia de la mujer sola, sino la define como una *mujer con conciencia de género, generalmente educada, profesionalista, independiente, autónoma, autosuficiente en lo económico, que puede haber estado casada o no, haber tenido hijos o no, pero que vive sola, sin pareja estable, o bien sin pareja alguna*. Se caracteriza porque tiene un trabajo, un sentido de vida y actividades que no siguen el patrón tradicional.

Las mujeres solas de este tiempo no son las *solteronas* que no consiguieron pareja, ni las madres solteras abandonadas por el padre de sus hijos. Son mujeres que representan una nueva manera de vivir y ser en el mundo. Se atreven a ser personas antes que nada y no aceptan un papel subordinado en la relación con el hombre. Saben que establecer una relación afectiva no implica dejar por un lado la profesión escogida.

Las jóvenes de hoy no deben asustarse. Pueden ser al fin *mujeres para sí mismas* y establecer relaciones más enriquecedoras con sus novios, esposos o compañeros de vida. ☹

¿Pueden los osos polares pedalear en el agua?

Isabel Juárez*

Ir al cine, a la tienda de alquiler de videos o pasar lista a los canales de cable y nacionales sin encontrar una buena película con cierto éxito, a veces es muy difícil. Por eso, pensando en satisfacer esos gustos de aventura, contenido social, científico o cine clásico, **Luciérnaga Guatemala** empezó a hacer presentaciones mensuales con el fin de difundir el proyecto de videoteca que maneja actualmente.

Para el 14 de abril está programada *Tiempos Modernos*, película clásica de **Charles Chaplin**, realizada en los primeros años del cine con la magia del blanco y negro. Con un vistazo crítico al surgimiento de la industrialización y cómo las personas se integran a este mercado laboral, denuncia la explotación, la pobreza y la injusticia que sufría la gente que no lograba adaptarse a la nueva tendencia económica mundial. Algo todavía vigente en muchos países.

La siguiente presentación será el 28 de abril, coproducción a cargo de *Television Trust for the Environment*, titulada *¿Pueden los osos polares pedalear en el agua?* (*Can polar bears tread water?*). Realizada en Estados Unidos e Inglaterra, nos enfrenta a la realidad de nuestros *tiempos modernos* en que, gracias a la modernización e industrialización, el planeta sufre un grave deterioro en la capa de ozono provocando el *efecto invernadero* que junto con la explosión demográfica causa estragos en los sistemas ecológicos, los cultivos y pone en peligro la seguridad alimentaria alrededor del mundo.

Estas dos películas serán presentadas a las 19:00 horas en **La Bodeguita del Centro**, 12 Calle 3-55 Zona 1, Tel. 251-2976. La entrada es gratuita. Para obtener información adicional, comuníquese con Luciérnaga Guatemala, 9a. Calle «A» 0-25 Zona 1, Apartamento «F», Telefax 251-8232. Correo-e: luciernaga@quetzal.net ☹

* Guatemalteca, estudiante de Ciencias de la Comunicación

Sociedad civil, gestión estatal y cooperación internacional

El anhelo por que las mayorías vivan mejor requiere informarnos acerca de las recomendaciones emanadas de cumbres mundiales tales como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en 1994. En su Programa de Acción, la CIPD estableció compromisos a los gobiernos, organismos de cooperación y sociedad civil para atender de manera integral la situación de desventaja de las mujeres.

Hacer realidad ese plan en Guatemala implica mejorar la condición de las niñas, jóvenes, adultas y ancianas, lo que a su vez se traslada en beneficios para toda la población puesto que sus objetivos giran alrededor del combate a la pobreza.

No está de más recordar algunas cifras para conocer la gravedad de la situación en el país. Según UNICEF, sólo la tercera parte de las guatemaltecas usa anticonceptivos. De cada 100 partos, 35 son atendidos por personal especializado. Datos del PNUD señalan que el índice de la matriculación escolar general en hombres es del 50 por ciento y en mujeres del 29. Las guatemaltecas representan el 19 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA).

A partir de la CIPD, al gobierno guatemalteco se le plantea el compromiso de trabajar con la sociedad civil para mejorar tales índices y otros más que afectan primordialmente a las mujeres y la juventud. Este propósito se fundamenta en el argumento de que cualquier plan gubernamental tendrá mejores resultados siempre y cuando tome en cuenta a la población involucrada y a los grupos organizados.

Cabe entonces recordar la definición de *sociedad civil* establecida en el Foro de La Haya sobre Población y Desarrollo, reunión que el pasado febrero evaluó el Plan de Acción de la CIPD: *las instituciones no estatales, incluidas las organizaciones no gubernamentales; los grupos comunitarios; las asociaciones de profesionales; las comunidades religiosas; el sector privado; los trabajadores y los sindicatos; los partidos políticos; las instituciones académicas y de investigación; los medios de comunicación; los grupos de mujeres, hombres y jóvenes, así como los individuos en tanto son miembros de la sociedad.*

Al sector privado, que tiene fines de lucro, se le exhorta a comprometerse en programas de población y desarrollo, incluidos la producción y suministro de artículos anticonceptivos y la prestación de servicios, ambos de alta calidad.

Otro compromiso se refiere a que el trabajo paritario entre gobierno y sociedad civil tiene que basarse en negociación, intenciones comunes y fines explícitos que reporten beneficios colectivos.

En ese contexto, el gobierno de Guatemala debe respetar la autonomía de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y suprimir obstáculos legales; las segundas tienen que crear coaliciones para coordinar esfuerzos de mayor impacto. En tanto, los organismos cooperantes internacionales se comprometieron a intensificar su colaboración y la ONU a hacer mayores esfuerzos para que los bancos participen en actividades de cooperación.

La CIPD definió un plan para 20 años. Hay diferentes versiones de los avances que se han dado en el primer quinquenio, que se cumple este año. En una evaluación del tema (diciembre 1998) se mencionan sólo los siguientes logros en Centroamérica:

- El Foro de Mujeres de Nicaragua, con representación de los sectores económicos, políticos y sociales, organizó el Primer Encuentro de Mujer y Política, que culminó con una Agenda Nacional para promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. En este país también se formó la Coalición Nacional de Mujeres.
- Un grupo de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de Costa Rica elaboró la Agenda Política de las Mujeres.
- En Belice se crearon consejos consultivos del Subcomité de Política de Población.

Según delegadas a la Reunión Regional Latinoamericana (enero 1999), en la mayoría de los países del área las ONGs han sido invitadas a 'participar', pero esto se ha traducido sólo en la ejecución de programas en marcha, sin una real incorporación a los procesos de planificación y evaluación de políticas.

Coincideron en indicar que la comprensión inadecuada de los derechos sexuales y reproductivos sigue siendo una restricción para aplicar acciones a nivel estatal. Además, los métodos verticales de dirección dificultan la planificación de actividades.

En esa evaluación Perú fue la excepción. En 1997 se creó allí una Mesa Tripartita de Seguimiento de la CIPD en la que participan gobierno, ONGs, entidades académicas y organismos internacionales.

En los próximos 15 años será necesario tener como premisa que el Programa

de Acción requiere del concurso del gobierno y la sociedad civil guatemaltecos, así como de la comunidad internacional. Ello implica precisar el tipo de trabajo conjunto posible a largo plazo, que tome en cuenta los procesos electorales, la asignación de recursos y las responsabilidades específicas de las unidades ejecutoras.

Declaración del gobierno de Guatemala al Foro de La Haya (síntesis de logros alcanzados)

- La convocatoria a un foro de la mujer (integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil y de gobierno) sobre compromisos plasmados en los Acuerdos de Paz.
- El Foro Nacional de la Mujer se ha convertido en un ejercicio pluricultural y de consenso que ha movilizó a seis mil mujeres dirigentes de base.
- El rubro de la participación de las mujeres en el Programa de Paz en el área de Desarrollo Humano Integral cuenta con 14 proyectos (107 millones de dólares).
- El reconocimiento prioritario de incorporar a la mujer en el trabajo remunerado.
- El fomento de programas específicos de apoyo a mujeres del área rural.
- La consideración que de que las mujeres tengan acceso al crédito, a la adjudicación de tierras y otros recursos productivos y tecnológicos.
- El impulso de contenidos en la educación sin discriminación de género.

Propuestas de la Agrupación de Mujeres Tierra Viva

- Que la gubernamental Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) informe, cuando menos una vez al año, los resultados de su acción a favor de las guatemaltecas.
- Que el partido en el poder adopte una cuota mínima del 30 por ciento para incorporar mujeres a cargos públicos que definan la gestión estatal.
- Que se constituya el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) como organismo descentralizado y ente rector de las políticas públicas de promoción de los derechos de las mujeres.
- Que los planes de gobierno tengan indicadores de impacto humano para reducir aquéllos que afectan a las mujeres.
- Que se incluyan acciones sobre paternidad responsable.
- Que se legisle una política de población y desarrollo con una concepción de salud integral que esté exenta de argumento religioso alguno e incluya los derechos sexuales y reproductivos.
- Que se haga realidad el Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), el cual está aprobado pero carece de asignación presupuestaria.

Gloria Rodríguez, delegada de la Asociación de Estudiantes Mayas Abil Mayeb al Foro de la Juventud de La Haya, comenta: *como mujer joven considero que es necesario hablar de la salud sexual y reproductiva, aunque estoy consciente que culturalmente es muy difícil tratar estos temas en las comunidades indígenas.*

Sugiere que el gobierno de Guatemala nombre un representante de la juventud a las reuniones internacionales y no a un delegado ajeno a los problemas de las y los jóvenes, como sucedió recientemente en La Haya. Las recomendaciones relacionadas a la salud sexual y reproductiva dirigidas a la juventud merecen un seguimiento y una amplia difusión en el país, ya que son temas casi ignorados.



IXMUCANE
CENTRO DE SALUD DE MUJERES PARA MUJERES

Exámenes ginecológicos rutinarios
Papanicolau
Parto sin miedo
Parto en Agua
Parto natural después de cesárea
Enseñanza sobre la menopausia
Además tenemos venta de hierbas y vitaminas, y
Biblioteca para nuestras clientas
4a. Avenida Norte. No. 32
La Antigua, Guatemala
Biper: 361-1001/Un. 2753 Tel. 8325539

MUJERES Y CONSULTA POPULAR

La Unión Nacional de Mujeres de Guatemala (UNAMG) invita al foro Las Mujeres y la Consulta Popular, en el que intervendrán como panelistas: **Rosalina Tuyuc**, diputada al Congreso de la República e integrante de CONAVIGUA (*Derechos cívico-políticos de las mujeres*); **María Eugenia Solís**, del Suplemento Feminista *laCuerda* (*Contenido de las Reformas Constitucionales*); **Gretel de Henry**, de la red del Sector de Mujeres (*Participación política de las mujeres*) y **Aracely Conde de Paiz**, del Foro Nacional de la Mujer (*Los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz relacionados con las mujeres*).

El foro se realizará el sábado 24 de abril a las 9 horas en el Hotel La Villa, 3a. Calle 3-28 Zona 1 de la ciudad de Escuintla. ☺

GERARDI: SEMBLANZAS DE UN PROFETA

Para recordar a monseñor Juan Gerardi, del 23 al 26 de abril, a las 17 y 19 horas, se presentará en el Teatro La Cúpula, 7a. Ave. y 13 Calle de la Zona 9, el video *Semblanzas de un profeta*. ☺

CONMEMORANDO EL DÍA DE LA TIERRA

Premio Tierra: El Colectivo Madreselva entregará el Premio Tierra a la Excelencia Periodística en cobertura del tema ambiental y rendirá un homenaje a la naturaleza, actos que se llevarán a cabo en el Teatro La Cúpula, 7a. Ave. y 13 Calle de la Zona 9, el 22 de abril a las 20 horas.

Concierto III Ixim: El 22 de abril a las 20:30 horas se realizará en el Teatro del IGA el concierto ecológico de jazz III Ixim, organizado por **Rolando Gudiel**.

Contra las petroleras: Aula 2000 ha organizado, para el 24 de abril a las 16:30 horas, una marcha-carrera sobre la Avenida Las Américas en manifestación de protesta contra las petroleras, la cual culminará en un concierto en El Obelisco. ☺

SINTEISIS INFORMATIVA

Después del 8 de marzo disminuyó el número de notas relativas a mujeres, lo cual no se debió a la ausencia de acciones.

Líderesas sindicales se reunieron en un foro para analizar la coyuntura derivada de la globalización y el incremento del desempleo en el país. En esta actividad participó la secretaria general de la Central de Trabajadores de Honduras, **Dinora Aceituno**, quien compartió con las guatemaltecas la experiencia en su país.

Helen Mack, activista contra la impunidad, fue acusada por el ministro de la Defensa, **Héctor Barrios**, de solicitar la presencia del Estado Mayor Presidencial en la escena del asesinato de monseñor **Juan Gerardi**. Con ello se infería que la acusada habría provocado tal presencia. Ante estas implicaciones, diversas organizaciones mostraron su preocupación y apoyo a **Helen**.

En el mismo orden, la joven abogada **Flor de María García** fue designada como la tercera jueza para dar seguimiento al caso **Gerardi** tras el retiro del juez **Henry Monroy**, quien renunció a dicho cargo debido a amenazas de muerte, así como a la falta de apoyo a su trabajo por parte del Organismo Judicial.

El informe de la Misión Verificadora de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (MINUGUA) reveló que las mujeres y los indígenas son los grupos más afectados por la exclusión en la participación política. Consideró indispensable que las entidades estatales realicen esfuerzos para incrementar la participación cívica informada y el empadronamiento.

Con relación al maltrato a la niñez guatemalteca, **Carlos Aldana**, de la Pastoral Social del Arzobispado, señaló que siete de cada diez niñas y niños reciben maltrato, ya sea en el hogar, la escuela o la calle. En 1998 atendieron 804 casos de maltrato.

La Alta Comisaría de Naciones Unidas, **Mary Robinson**, señaló que los derechos de las mujeres y la niñez, así como la discriminación racial, deben ser los temas centrales de la 55 Reunión de la Comisión de Derechos Humanos de este organismo mundial.

Como ya se está haciendo costumbre, las guatemaltecas no solamente fueron fuente en temas políticos, económicos y de violencia. En el deporte, la selección femenina de fútbol venció al equipo de El Salvador. En tanto, La Bodeguita del Centro se llenó de voces femeninas, en un concierto de **Magda Angélica** y la costarricense **Mariela Pretiz**. ☺

TSE LLAMA A LA PARTICIPACIÓN

A fin de promover el empadronamiento, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) realiza un programa cuyo propósito es facilitar el acceso a las oficinas de registro, informa **Gerardo Prado**, Director Ejecutivo de la Unidad de Capacitación, Divulgación y Educación. Señala que para incrementar el número de votantes se requiere hacer más sencillo el trámite a la ciudadanía, mediante la instalación de oficinas móviles en poblados pequeños.

Esta medida del TSE se basa en la experiencia de las elecciones municipales del año pasado, cuando en tres meses inscribieron a más de 18 mil personas, número que sobrepasa al registrado en un año.

La participación femenina en las elecciones es un tema en el que están trabajando a través de programas dirigidos a grupos de mujeres, añade **Prado**, al precisar que *este trabajo no ha logrado cubrir todo el país, pero creemos que poco a poco vamos a ir llegando a más mujeres*. ☺

TEJEDORAS DE SAN LUCAS TOLIMÁN COMPARTEN EXPERIENCIAS

El Encuentro Multicultural de Mujeres reunió a más de 75 tejedoras de diferentes organizaciones y localidades. Por primera vez, en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, compartieron experiencias.

A través de estas reuniones las tejedoras buscamos darle solución a los problemas principales a que nos enfrentamos, como la compra de materiales y la comercialización de nuestros productos, dice **Teresa Coz de Mucía**, coordinadora de la Asociación de Tejedoras Kaqchikeles.

La presidenta del Comité Femenino Xel-ju, **Julia Sum de Quemé**, transmitió sus conocimientos como dirigente de esa organización del departamento de Quetzaltenango, conocida por su importante trayectoria en este campo productivo.

Teresa Coz explica que en este encuentro conversaron acerca de cómo conseguir apoyos y financiamientos para dar a conocer nuestro trabajo, así como los logros que han obtenido las asociaciones en diferentes partes del país.

En este proceso trabajan la Asociación IJATZ, la Coordinación Municipal de Organizaciones de Mujeres El Paisaje, el Grupo de Tejedoras y Artesanas Kaqchikeles y el Organismo Indígena Naleb'. Buscan unificar los esfuerzos de estas organizaciones, ubicadas en San Lucas Tolimán, para promover la participación de las mujeres.

Hay experiencias muy buenas que nos sirven de guía; una de ellas es trabajar legalmente con la asociación. No hay que desesperarse. **Doña Julia** nos trajo importante información. Muchas mujeres se animaron y se vio la unificación de todas, concluye **Teresa Coz**. ☺

NO a la intervención de la OTAN en Yugoslavia

Recordando a Dinorah Pérez Valdez

El 29 de abril de 1991, **Dinorah Pérez Valdez**, dirigente sindical y política, fue asesinada cuando llegaba a su casa. Los enemigos de la inteligencia y la calidad humana segaban la vida de una prometedora joven mujer. Este crimen nunca fue esclarecido.

Dinorah había participado en la junta directiva del Sindicato del Banco de Occidente y fue militante del Partido Socialista Democrático. Fue cofundadora de la Fundación Guatemala, institución que pretendía la formación política de

sectores populares. Desde este espacio creó también el Instituto de la Mujer María Chinchilla. Al momento de su muerte tenía 28 años y estaba a punto de concluir la licenciatura en Ciencias Económicas en la Universidad de San Carlos.

Las mujeres que luchamos por transformar nuestra condición no debemos olvidar que **Dinorah** luchó incansablemente por hacer de Guatemala un país con justicia y democracia.

Va nuestro reconocimiento a su valentía e integridad. ☺

Saludos para laCuerda

¡Qué buena onda el número sobre el ocio-diversión-distracción-recreación! Es que las mujeres fuimos educadas para trabajar y además para autoflagelarnos. No me cabe duda que para las mujeres la recreación (como nos dé la gana disfrutarla) es un acto político liberador. ¡Felicitaciones y un abrazo!

Michèle Najlis
escritora y teóloga nicaragüense

